



Jalisco

Síntesis Informativa

28-Julio-2020

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V
Jorge Álvarez del Castillo Z

GUADALAJARA, JAL., MARTES 28 DE JULIO DE 2020

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37520
AÑO CIII

Caen apoyos para estancias infantiles en Jalisco



Ciudadanos optan por enredaderas en pilares de L3

Ante las opiniones de especialistas sobre el "desorden visual" que se avecina con la intervención de artistas urbanos en el viaducto elevado de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, lectores de EL INFORMADOR se manifestaron a favor de respetar el proyecto original: llenar los pilares con "jardinerías verticales".

En reacción a la publicación, los tapafijos coincidieron en que la idea de plasmar arte urbano que promueve la Secretaría de Cultura de Jalisco es mejor que dejar que se llenen de graffiti. Sin embargo, también recordaron los boquetes del plan inicial.

"Es bonito, pero para mí es visualmente cargado, considerando (que) las enredaderas se ven mucho mejor", comentó Adriana Cortés.

"Yo hubiera preferido que fueran jardines verticales como estaba en el proyecto original, la ciudad necesita más áreas verdes", dijo Pau Araujo.

Entre los usuarios se lanzó una invitación a firmar una petición de la plataforma Change.org para solicitar la cancelación de la convocatoria "Traza Jalisco", promovida por la Secretaría de Cultura estatal.



RETIRO. Al igual que decenas de jaliscienses, David Torres (sobre los hombros amarillos), quien está desempleado, acudió ayer a las oficinas de su Afore, ubicadas en Avenida Chapultepec, para tramitar un retiro parcial de recursos de su cuenta individual.

Por pandemia, lo despiden a 2 meses de jubilarse y acude a retirar de Afore

David Torres perdió su empleo como soldador hace 15 días, cuando solamente faltaban dos meses para jubilarse.

El hombre, quien cumplirá 60 años en septiembre, asistió ayer a las oficinas de Afore Profuturo, ubicadas en Avenida Chapultepec, entre Hidalgo y Morelos, para tramitar un retiro parcial de recursos de su cuenta.

"Me urge el dinero, ya que no tengo trabajo, pero me dijeron que tenía que hacer cita", destacó el afectado.

Compartió que labora en la compañía Camionera de Jalisco, donde le hicieron firmar

su retiro voluntario.

"Me dijeron que se había bajado el trabajo, que ya no había chamba. También como ando malo de una rodilla, a lo mejor por eso me dieron el finiquito y no tuve otra opción que firmarlo", explicó David.

Al igual que él, decenas de jaliscienses desempleados acuden diariamente a las instalaciones de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) con el fin de obtener algo de su dinero ahorrado para sobrelevar la falta de ingresos por la crisis económica que generó la emergencia sanitaria en la Entidad.

Debido a la pandemia de COVID-19, entre marzo y junio se perdieron 82 mil 201 puestos de trabajo en Jalisco.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en el primer semestre del año los retiros parciales en el país alcanzaron los ocho mil 569.6 millones de pesos, 60% más que en el mismo periodo de 2019.

Solo en junio pasado el incremento fue de más de 100% comparado con el mismo mes del año anterior.

El Gobierno federal cambió las reglas el año pasado y se registra una reducción de beneficiados de estos espacios en la Entidad

Aunque la Secretaría de Bienestar tiene más de un año y medio de operación, todavía no supera el número de beneficiados que se tenía con el anterior Programa de Estancias Infantiles, señalado por actos de corrupción.

La dependencia informa por Transparencia que el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, que suplen anterior apoyo solo a seis mil 124 menores en Jalisco en este año: cuatro mil 146 menos que en 2019 y 11 mil 061 menos que en 2018.

El problema es que la pandemia por el COVID-19 y la falta de certeza de que el dinero se use en las guarderías propician que más estancias infantiles cierren.

Teresa Salinas, encargada de "Pequeños en Acción" en Tlajomulco, calcula que 40% en el Estado cerró por la contingencia sanitaria. "Estamos en un grupo y continuamente escriben que venden sus materiales porque ya no pudieron sostener los espacios".

Dice que hay 213 responsables de estos sitios, cuando en febrero de 2019 este medio dio a conocer que en la Entidad se registraban 486 estancias en operación, de nueve mil 315 a nivel nacional.

Cuenta que hace un año y medio atendía a 50 niños, pero luego de que cambiaron las reglas del programa y el recurso se entregara directo a los padres, quedaron entre 36 y 40 menores. Hoy con la pandemia cuida entre ocho y 15. "Los padres dicen que los dan de baja por la pérdida de trabajos y las reducciones de salarios; otros, al no ir sus hijos a la escuela, los mayores cuidan a los pequeños... pero estamos hablando de niños de primaria o secundaria cuidando a menores. Algunos papás también optaron por no llevar a los niños por el asunto de salud".

Afirma que hay maestras que han decidido no abrir, ya sea porque no hay menores o porque son personas vulnerables. "Las que siguen están con protocolos: el niño llega, se lava las manos, se toma la temperatura e ingresa con cubrebocas... y se están monitoreando. Los espacios están sanitizados".

A nivel nacional suman 133 mil 188 beneficiados, aunque en 2019 se registraban 213 mil 268. Y en 2018, 313 mil 482.

PANORAMA

- ▶ LOCAL 6-A
- ▶ NACIONAL 7-A
- ▶ INTERNACIONAL 8-A
- ▶ ECONÓMICO 9-A
- ▶ REVISTA 11 Y 12-A
- ▶ DEPORTE 13 Y 14-A

GOBIERNO DE PEÑA

Gasta 408 MDP en avión presidencial

▶ Página siete-A

EMILIO LOZoya

Hoy comparece ex director de Pemex

▶ Página siete-A

Sugerencias, quejas y comentarios
33-3678-8893

comentarios@informador.com.mx

Regidor ofrece una recompensa para dar con agresores

Alberto Alfaro, regidor de Tlaquepaque agredido a tiros el domingo, ofreció una recompensa a quien le diga quiénes fueron los responsables de atacarlo.

Responsabilizó a la alcaldesa María Elena Limón, pues le retiró al policía asignado como escolta luego de que elementos de la Fiscalía le dispararon tras una persecución, en marzo de 2019.

Limón le respondió que no se lo regresará, pues se encargó de la Comisión de Parques y Jardines no le representa ningún peligro.

Restaurar pese a la crisis sanitaria

REVISTA ▶ Página 12-A

Suspende MLB dos juegos por nuevo brote

DEPORTE ▶ Página 14-A

REVISTA

▶ Página 11-A



José María Yáznik hace "Polvo" sus memorias

DEPORTE

▶ Página 13-A

América vence 2-1 al Pachuca en su debut de Liga



Cambia Eliminatória al Mundial

ESCRIBEN: ▶ DIEGO PETERSEN FARAH Coronavirus, cloro y pensamiento mágico ▶ JAIME BARRERA Con ustedes, oontra vez el avión ▶ CARLOS LORET DE MOLA A. Viene nuevo golpe en el caso Cruz Azul ▶ GABRIELA AGUILAR La enfermedad de los prejuicios ▶ RAYMUNDO RIVA PALACIO La conexión rusa ▶ JAIME GARCÍA ELIAS - El maldito avión ▶ JORGE OCTAVIO NAVARRO Coronavirus y el Botón de Emergencia ▶ JUVENAL URZÚA TRAZA Jalisco, o 110 maneras de mejorar las propuestas

▶ Página seis-A

Suman 12 diputados locales con COVID-19

▶ Página seis-A

▶ Página dos-A

En pandemia, Infonavit relanza descuentos

▶ Página nueve-A



PIERDE MENAJE. En la casa de Juan Pablo el agua subió más de un metro.

Vecinos piden construir segundo vaso regulador en zona de El Dean

Luego de la inundación que dejó afectaciones en 187 viviendas de las colonias El Dean y Ferrocarril, en Guadalajara, vecinos de la zona pidieron que se construya el segundo vaso regulador en el parque del primer punto.

Comentaron que la ampliación fue insuficiente para evitar daños en el menaje, pues la lluvia del sábado alcanzó más de un metro de altura.

El año pasado, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro, suspendió la intervención para el segundo vaso regulador por la oposición de colonos que no estuvieron de acuerdo con la rehabilitación de la primera obra hidráulica, que tuvo un costo de 192 millones de pesos.

Sin embargo, dejó abierta la

posibilidad de retomar los trabajos si volvían las anegaciones. "Aquí no nos opusimos porque siempre hemos tenido éste y sabíamos que funcionaba, pero si tuviéramos el otro (vaso regulador), el agua no se hubiera salido", dijo Juan Pablo.

Héctor, otro habitante, coincidió con la petición: "Los vecinos de allá fueron los que no lo quisieron y hasta se venían en la noche a dormir abajo de los árboles para que no lo hicieran. Ahora se hubieran venido a ayudarnos a sacar el agua de nuestras casas. A ver si ahora sí pone las pilas el Ayuntamiento para hacerlo porque ya es tiempo, es un beneficio para todos", remató.

▶ Página seis-A

7 503003 834007
Hoy 16 páginas | \$10.00



BRECHA LABORAL

El acceso a Internet y las habilidades digitales serán fundamentales en la nueva normalidad, lo que podría dejar en desventaja a cientos de miles de mexicanos. **NEGOCIOS PÁG. 11**



PIANISTA QUE BRILLA

Su talento al interpretar a Chopin y Rachmaninov le dio a María Hanneman, de 14 años de edad, el primer lugar en la competencia Internacional Grand Prize Virtuoso. **CULTURA PÁG. 4**

CON DUDAS

Las Águilas del América vencieron de visita a los Tuzos del Pachuca, pero sin convencer y con errores arbitrales. **1-2** PACHUCA AMÉRICA

MARTES 28 / JUL. / 2020 / GUADALAJARA, JALISCO / 36 PÁGINAS, AÑO XXII NÚMERO 7901 \$20.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Estiman que hasta 25% de alumnos dejaría educación privada

Dejan colegio; falta lugar en públicas



Crisis por Covid obliga a familias a cambiar de opción educativa de hijos

JULIO CÁRDENAS

La crisis económica que desató la pandemia del coronavirus está sacudiendo a las familias y a los colegios privados de Jalisco.

Aunque la Secretaría de Educación (SE) hasta el momento no conoce la cifra de alumnos de colegios que pasarán a escuelas públicas para el siguiente ciclo escolar 2020-2021, refiere que podría ser hasta el 25 por ciento de la matrícula de instituciones educativas privadas, con base en estimaciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IIEG).

“Hasta este momento todavía las familias tienen (...) al 17 de agosto que inicia el siguiente ciclo escolar, para tomar una decisión”, dijo Alfonso Enrique Obeso Medina, director de Planeación de la SE.

En Jalisco había 2 mil 206 colegios privados con 227 mil



La Escuela Secundaria Técnica 14, en Guadalajara, es una de las que ya no tiene cupo para nuevos alumnos.

¿Busca escuela? **333-030-7550**

Es el teléfono donde puede llamar para consultar disponibilidad en alguna escuela pública de Jalisco.

5 colegios notificaron a las autoridades que cerrarían.

1,414 escuelas públicas ya no tienen cupo.

46.6% de los padres pagan más de 2 mil 500 pesos al mes de colegiatura.

649 alumnos de preescolar, primaria y secundaria al iniciar 2020. Esa matrícula representa el 16 por ciento del total de estudiantes locales.

Para el siguiente ciclo escolar, el 804 por ciento de 250 colegios ubicados en 33 municipios jaliscienses tendrán una disminución en su matrícula, según el IIEG.

Y el 251 por ciento de 802 padres consultados por el organismo analizaba reir a sus hijos de escuelas privadas donde estaban inscritos. De ese porcentaje, el 30.3 por ciento consideraba

registrarlos en públicas. Sin embargo, mil 414 escuelas públicas en Jalisco ya no tienen cupo.

Esa cantidad representa el 15.8 por ciento de los 8 mil 918 centros educativos públicos locales y se ubican en Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlalajomulco, Tonala, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

El director de Planeación de la SE fue optimista en cuanto a que se pueda brindar educación pública a los alumnos, pero el problema es que no será en los cen-

tros más solicitados.

“Está rebasada la posibilidad del Estado de poder dar solución a esta situación y no tiene ni la infraestructura ni la cantidad de docentes ni las condiciones necesarias para poder aceptar a todos”, refirió José Evaristo Ruiz González, presidente de la Unión de Padres de Familia en Jalisco.

Asociaciones de padres de familia de colegios privados proponen que el Estado siga promoviendo la educación en casa o apoye a colegios de alguna manera para que no cierren.

Suman más sanciones empresas de Lomelí

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Dos empresas del ex delegado del Bienestar en Jalisco, Carlos Lomelí, fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), una de ellas, Lomedic, por segunda ocasión en menos de un año.

En circulares publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la SFP informó que Lomedic SA de CV y Abastecedora de Insumos para la Salud SA de CV están impedidas por 30 meses para obtener contratos del Gobierno federal, así como con Estados y municipios cuyas adquisiciones se realicen con cargo total o parcial a fondos federales.

En las circulares no se informa de la imposición de sanciones económicas, sin embargo, se hace referencia a la existencia de éstas, al advertir de que en caso de no haberse pagado al cumplirse el periodo de inhabilitación, la prohibición para obtener contratos persistirá.

En septiembre de 2019, la SFP inhabilitó por dos años seis meses a Lomedic y a Laboratorios Solfrán SA.



Armando Navarro

Buscaron ‘enterrar’ el caso Odebrecht

ABEL BARAJAS

MÉXICO.- Antes de concluir el sexenio, el Gobierno de Enrique Peña Nieto intentó archivar la investigación del caso Odebrecht contra Emilio Lozoya, dándole valor a la versión de que el dinero de los sobornos en realidad eran depósitos relacionados con negocios de Fabiola Tapia, empresaria fallecida en 2018.

Fuentes allegadas al caso y documentos consultados confirman que en marzo de 2018, cuando la PGR dio carpetazo al expediente contra César Duarte por lavado de dinero y fraude fiscal, también intentó cerrar el de Lozoya.

Altos funcionarios de la Administración pasada llevaron el caso con José Antonio Meade, quien ya como candidato presidencial del PRI pa-

dió no archivarlo e investigar.

La fuente atribuye a esa decisión la presunta intención de Lozoya de involucrar al ex Secretario de Hacienda con el pago de sobornos.

Los ejecutivos de Odebrecht revelaron que pagaron 10.5 millones de dólares a los directores de Pemex en cuentas bancarias de las empresas off shore Zecapan y Latin America Asia Holdings Ltd.

La idea de los operadores del gobierno era que se hicieran valer unas pruebas que establecían que Tapia -asociada con Odebrecht en las obras de la refinería de Tula- prestó millones de dólares a Zecapan y que compró las acciones de Latin America Asia Holdings en 2012.

NACIONAL PÁGS. 4 Y 5

El Gobierno pretende deshacerse del avión presidencial desde hace 19 meses, pero todavía no halla ruta de salida. NACIONAL PÁG. 8



JORGE CANO

DIFIEREN POR ESCOLTA

El regidor de Tlaquepaque Alberto Alfaro acusó a la Alcaldesa María Elena Limón de quitarle la escolta; ella afirma que la obligación es dar seguridad pública a ciudadanos. **COMUNIDAD**



José Rivas

A EFICIENTAR AUDIENCIAS

Tras 131 días operando al mínimo, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje retomó actividades ayer, con la consigna de agilizar servicios para atender el rezago. **NEGOCIOS 9**

Van por fotomultas hasta de \$10 mil

Avalan diputados en comisión cobro progresivo de UMAs, según kilometraje

MARTÍN AGUIÑO

Los automovilistas “torre-lones” que sean captados a exceso de velocidad por radares, podrían terminar pagando más de 10 mil pesos, según la cantidad de kilómetros que sobrepasen del límite permitido.

Actualmente la ley prevé aplicación de fotomultas con un costo de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de 868 a 2 mil 604 pesos.

Pero eso podría cambiar, pues a propuesta del emeicista Jonadab Martínez ayer, la Comisión de Estudios Legislativos en el Congreso de Jalisco anuló que la sanción inicial sería de 10 UMA -868 pesos- y por cada kilómetro excedido se aumentaría una UMA, 868 pesos, teniendo como tope 120 UMA, es decir, 10 mil 416 pesos.

Por ejemplo, en una zona donde el máximo de velocidad permitida es de 60 kilómetros por hora, se darían 10 kilómetros de tolerancia y, a partir del kilómetro 71 se multaría al automovilista con 10 UMA, bajo comunitario, no con dinero.

Pise el freno

Si la velocidad máxima es de 60 km/h, se darían 10 kilómetros de tolerancia y, de superarlos, se cobraría una UMA por cada kilómetro excedente.

VELOCIDAD	UMA	MULTA
71 km/h	10	\$868
80 km/h	19	\$1,649
90 km/h	29	\$2,517
100 km/h	39	\$3,385
120 km/h	59	\$5,121

a 12 UMA, e iría subiendo hasta topar en 120 UMA.

El documento, al que le falta el aval del Pleno para quedar firme, también prevé que el infractor con hasta cinco fotomultas sin pagar, tendrá derecho a un descuento de 50 por ciento del monto total, si paga en una sola exhibición; pero si acumula seis o más sanciones, sólo podrá obtenerlo si toma un curso de educación vial.

Martínez dijo que el incremento en costo de multas permitiría reducir excesos de velocidad, mientras que la morenista Érika Pérez se opuso advirtiendo que en todo caso se debería sancionar con trabajo comunitario, no con dinero.

Es México el número dos en fuga de capitales de EU

El Gobierno de Islas Caimán, como otros, emite instrumentos de deuda para financiar sus operaciones que están calificados por Moody's.

En el periodo citado, ciudadanos americanos liquidaron sus bonos por 135 mil 888 millones de dólares en el mundo, el 4 por ciento del total que tenían a finales de 2019.

Ese año, el 3 por ciento de la inversión de EU en bonos de gobierno estaba en México; hoy es 2.7 por ciento.

El Reino Unido, los Países Bajos y Brasil siguen en la lista de países con mayores salidas de capitales.





Elisa Alanís
"Renuncia Jiménez
Espriú, se va Rubio y
calla Videgaray" - P. 2



Ricardo Monreal
"Grupo Atlacomulco y
su escuela en la política
mexicana" - P. 16



Valeria Moy
"Ahora hay 25 millones
más de pobres que
hace tres meses" - P. 3

Coronavirus en México



AL MOMENTO
La información de
última hora sobre
el virus.



SÍNTOMAS
Cómo se transmite
y cómo tratarlo.



PREVENCIÓN
Recomendaciones
para frenar la
pandemia.



**PREGUNTAS
Y RESPUESTAS**



TIEMPO REAL
Mapa del avance
de la pandemia
en el mundo.



FASE 3

POSITIVOS: **395,489**

SOSPECHOSOS: **85,986**

FALLECIDOS: **44,022**

ACTUALIZACIÓN: 27 DE JULIO 19:00 HRS.

• FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD

Pandemia. Alerta el IMSS de efectos colaterales de la contingencia sobre la salud infantil; reporta la ONU 10 mil menores muertos al mes en el mundo por hambre ligada al contagio BLANCA VALADEZ Y AP, CIUDAD DE MÉXICO, PÁGS. 14 Y 15

Por covid, 700 mil niños sin cuadro de vacunas completo



Desaparecidos. Colectivos clausurarán hoy el Congreso, como muestra de rechazo a ley

Representantes de diversos colectivos y familiares de personas desaparecidas en la entidad clausurarán hoy, de forma simbólica, el Congreso del estado, pues rechazan la aprobación exprés del paquete de leyes en materia. Además, en conferencia de

prensa, familiares anunciaron que de presentarán denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja. ROSARIO ÁLVAREZ/FERNANDO CARRANZA PÁG. 8

Lozoya comparece hoy... por video; de Brasil a las Lomas, la ruta del primer soborno

R. MOSSO, L. NAVARRO Y L. LÓPEZ
Emilio Lozoya, ex director de Pemex, comparecerá hoy mañana por videoconferencia sobre cargos en los casos Odebrecht

y Agronitrogenados. La ruta del primer soborno documentado, por 4 mdd a su hermana Gilda, sale de Brasil y acaba en las Lomas, según pesquisa de la UIF. PÁG. 17



Ex delegado. Imponen castigo a dos empresas de Carlos Lomelí

Subieron 75.5% exportaciones y 22.2% compras al exterior en junio

S. RODRÍGUEZ Y E. DE LA ROSA, CDMX
Los incrementos reportados por el Inegi se dan a conocer después de dos meses de retrocesos por la contingencia. PÁG. 18

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com

La nueva verdad, tiro por la culata

El engendramiento de una "verdad alternativa" está yareviriéndose al gobierno federal. PÁG. 15

CRONOMICÓN VI

Una clasificación de los extraterrestres de la ciencia ficción y la ufología (segunda parte)

CRONOMICÓN IV

Sebastian Santafe Ayala es ganador del Catálogo Iberoamérica Ilustra

CRONOMICÓN X

Cuento "El Visitante" de Ivana Lamas, finalista en el Festival Rulfiano de las Artes 2019

Presidente y Director General: Jorge Kahwaji Gastine

LA CRONICA DE HOY

JALISCO

Director Editorial: Manuel Falcón

MARTES 28 DE JULIO, 2020 AÑO 7

EJEMPLAR GRATUITO

www.cronicajalisco.com [f](#) cronicajalisco [t](#) @cronicajalisco

La SFP inhabilita y multa dos farmacéuticas vinculadas con exdelegado Lomelí

❖ Las dos empresas fueron sancionadas con dos años y medio y multas superiores al millón de pesos.

METROPÓLIS

► En Jalisco hay más de 4 mil 893 colegios particulares, desde preescolar hasta bachillerato. El sector educativo otorga empleos que impactan a 500 mil familias en forma directa o indirecta, lo que habla de la importancia de que se mantenga este servicio educativo.

CONFLICTO

► Acusa Alberto Alfaro a María Elena Limón de retirar escolta, le responde que se pague su guardaespaldas





EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | MARTES 28 DE JULIO DE 2020 | AÑO LXXVIII | NO. 28,181 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

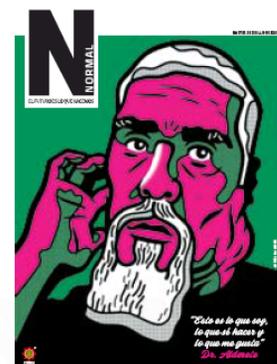
DANIEL GALEANA

CARLOS LOMELÍ
Multan e inhabilitan a Lomedic y Abisalud
 Las dos farmacéuticas recibieron nuevas sanciones de la Secretaría de la Función Pública y estarán inactivas dos años, además de pagar varios millones de pesos.
Pág. 6

REPORTA CONEVAL
Por pandemia crece la pobreza laboral
 El 54.9% de los mexicanos gana menos de lo que cuesta la canasta alimentaria básica; entre abril y mayo pasado el ingreso laboral pasó de mil 516.95 pesos a mil 422.24 pesos.
Pág. 13



ANTE FISCALÍA
Presentó la FEU denuncia
 En voz de su presidente Javier Armenta, solicita se investigue el aumento y destino de los 50 centavos que se quedan en las alcancías del transporte urbano.
Pág. 3



Un avión de ensueño

El presidente Andrés Manuel López Obrador cumplió su promesa de exponer la aeronave presidencial. Su mantenimiento en California costó 17 mdd y ya hay dos ofertas por él, informó Banobras.

"BOTÓN DE EMERGENCIA"

Jalisco perdería más de 112 mil empleos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

De parar 14 días la actividad económica por contagios, las fuentes de trabajo colapsarían incluido el comercio informal: Coparmex

De activarse en "botón de emergencia" y parar la actividad económica por 14 días, como advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ra-

mírez si los casos de Covid-19 continúan en aumento, se perderían 30 mil empleos más, adicionales a los 82 mil que ha dejado la pande-

mía en Jalisco, indicó la Coparmex en el estado. "Se espera una baja en cerca de 400 patrones, adicionales a los que por efecto del primer cierre quedaron y por el lado del empleo se proyecta una pérdida aproximada de 30 mil empleos, más aquellos que se encuentran en la informalidad y que su monitoreo es complicado", refirió Car-

los Villaseñor, presidente del organismo. Los más recientes indicadores, refieren que la ocupación hospitalaria estaba en 28.4% y el máximo para evitar el "botonazo" es de 50%, en tanto que los casos semanales activos establecidos como límite por las autoridades estatales son 400 y al domingo eran de 336.9. **Pág. 10**

ALBERTO ALFARO
Polémica en torno a darle seguridad
Opiniones encontradas se dieron ayer luego del atentado que sufrió el regidor. Tlaquepaque se deslinda en no darle protección, mientras Morena exige hacerlo. Pág. 4



INFONAVIT
Brinda descuentos por liquidación anticipada
Relanzó el instituto su programa que permite apoyar a los trabajadores a saldar su deuda. Recomienda ingresar al portal y consultar alcances de beneficios. Pág. 7

ESCRIBEN
 Francisco Jiménez **Pág. 11**
 Manuel Villagómez **Pág. 12**
 Roque Albín **Pág. 12**



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com



HABLANDO en términos beisboleros –el deporte de moda en este sexenio– dos strikes para un ponche definitivo le recetaron a **Carlos Lomelí**.

AL EX delegado del Bienestar en Jalisco le fueron inhabilitadas dos empresas por la Secretaría de la Función Pública –una de ellas, Lomedic–, lo que significa que no entrará más en el roster de la 4T.

CUENTAN QUE durante la pasada visita de **Andrés Manuel López Obrador** a Jalisco, Lomelí buscó por todas las vías reunirse en privado con el Presidente, pero no se lo concedieron.

EN LOS CÍRCULOS morenistas se comenta que AMLO le dejó claro que o vendía medicamentos o era delegado, pero Lomelí quiso pichar, cachar y batear a la vez, y pues ahí están los resultados.

• • •

POR LA LIBRE se fue otra vez el diputado local de Movimiento Ciudadano **Jonadab Martínez**, al proponer un incremento de locura en las fotoinfracciones en Jalisco.

EL POLÉMICO legislador, quien a veces parece más preocupado por llamar la atención que por hacer leyes, plantea que fotomultas de hasta 2 mil 604 pesos incrementen su costo a más de 10 mil pesos. De hecho, el dictamen ya se aprobó en la Comisión de Estudios Legislativos del Congreso.

LA COSA es que dicen que esa iniciativa no tiene el visto bueno del gobernador **Enrique Alfaro**, por lo que será casi imposible que prospere cuando se someta a la votación del Pleno.

MIENTRAS TANTO, Jonadab ya logró que lo volteen a ver y que hablen de él, en este caso muuuy mal, pero están hablando de él.

• • •

TREMENDO RESBALÓN tuvo el secretario general del Congreso de Jalisco, **Salvador de la Cruz Rodríguez**, al cumplir la orden de los diputados de responder la carta del Comité de Participación Social (CPS) del Sistema Anticorrupción del Estado sobre la designación de Consejeros de la Judicatura.

RESULTA QUE el funcionario giró el oficio a **Freddy Mariñez Navarro**, quien ya ni siquiera forma parte del comité, en lugar de dirigirlo a **Lucía Almaraz**, la presidenta actual.

EL 21 DE JULIO el Legislativo aprobó enviar al CPS un exhorto pidiéndole sujetarse a las atribuciones que le otorgaba la ley y actuar de forma transparente frente a los ciudadanos.

ESTO LUEGO de que la titular del Comité, **Lucía Almaraz**, tildó de indignante y vergonzoso que el 19 de junio los diputados designaran consejeros a **Claudia Esperanza Rivera Maytorena**, ligada al PAN, y **Tatiana Esther Anaya Zúñiga** y **Gabhdriel Iván Novia Cruz**, vinculados a MC.

EL PLENO ordenó a Rodríguez enviar el exhorto al órgano ciudadano, pero al parecer el funcionario tan más preocupado por el brote de coronavirus en el Congreso, que mandó el oficio a la persona equivocada.

LA TREMENDA CORTE

Dice el refrán que mal comienza la semana a quien ahorcan en lunes. Pues algo similar le ocurrió al empresario Carlos Lomelí Bolaños, ya que ayer desde temprano su nombre apareció en todos los medios de comunicación del estado, pues la Secretaría de la Función Pública multó a dos empresas farmacéuticas jaliscienses por malas prácticas en ventas a gobierno. En principio el tema no debería preocupar al ex candidato de Morena a gobernador de Jalisco, pues formalmente no es socio de ninguna de las dos empresas sancionadas (Lomedic y Abisalud), pero es fama pública que el también exdelegado federal en el estado tiene, si no el control, si capacidad e influencia en ambas empresas, pues son de familiares suyos, o de personas muy cercanas a él. En Abisalud, se sabe, ya preparan recursos legales contra la SFP por presuntamente incumplir mandatos judiciales que impedían la sanción, además de que aseguran que no fueron notificados.

Y ya que tocamos temas de multas a empresas relacionadas con el sector salud, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) aplicó sanciones a negocios que ofrecen sus servicios en los Hospitales Civiles de la entidad. En este caso, según documentos oficiales, las sanciones son para Impromed-Intermet, y Falcón. Las denuncias fueron presentadas por el IMSS, y aunque no hay injerencia directa con los hospitales, hay quienes consideran que se debe poner especial atención a lo realizado en estas tierras por dichas empresas.

Vaya contagiadero se dio en el Congreso del estado, pues hasta anoche se contabilizaba a once legisladores portadores del covid-19, más los que se fueran sumando. Se presume que en la sesión de la semana pasada comenzó a circular el bicho entre los diputados locales, pues ya habría contagiados aunque sin saberlo por ser asintomáticos. Por lo pronto toda actividad interna del Legislativo queda suspendida hasta los primeros días de agosto, y se estudia la posibilidad de hacer virtuales sesiones pendientes, como la de hoy. Pero allí es donde a más de uno le surgió la duda. ¿De veras hubo tremendo brote? ¿O se están curando en salud para evitar sesionar presencialmente un tema tan controversial como la ley de desaparecidos que está pendiente?

ALLÁ EN LA FUENTE



“Estado de Bienestar” paralelo

La noticia de que Nemesio Oseguera, “El Mencho”, construyó su propio hospital a sólo 50 kilómetros de Villa Purificación, Jalisco, revela cómo el cártel se ha convertido en un “estado paralelo” que incluso garantiza el acceso a la salud a su capo principal.

Que “El Mencho” tenga su propio hospital también contradice la versión de Alfonso Durazo de que el criminal anda a salto de mata. En realidad vive cómodamente, protegido por autoridades y población, en un territorio bajo su control al Sur de Jalisco.

Más tardó Alberto Alfaro, regidor de Tlaquepaque, en ser agredido a balazos que en politizarse el asunto.

Que si la culpa es o no de la alcaldesa María Elena Limón por quitarle el servicio de escolta; que si ya había denunciado y nadie hizo nada. En fin.

La realidad es que la violencia se ha convertido en algo más complejo que narcos contra policías. En medio de ambos extremos hay muchos matices en donde se mezcla la política, el negocio y las redes de complicidad.

Ojalá que ahora sí la Fiscalía del Estado se ponga las pilas para aclarar quién estuvo detrás del atentado (y por qué) contra el regidor.

Otra vez dos empresas de Carlos Lomelí, ex delegado federal en Jalisco, fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se trata de Lomedic y Abisalud; también le impusieron en total una multa de dos millones de pesos.

En septiembre del año pasado, la SFP ya había inhabilitado y multado a Lomedic y Laboratorios Solfran, ambas de su propiedad.

Sin embargo, cuatro meses después se supo que Lomelí había revertido las sanciones vía amparo. Al final, ya sabemos que gracias a su poder económico podrá revertir con recursos legales las sanciones para seguir en el negocio y en busca del poder político en las próximas elecciones.

La SFP simula o de plano es incapaz, por acción, omisión o corrupción, de imponerle una sanción ejemplar a un ex funcionario que mientras fungía como delegado hacía negocio en el sector público.

BITÁCORA POLÍTICA

EL CUBRE BARBILLAS QUE CAUSA TERROR

Durante la sesión del pasado martes 21 de julio varios diputados salieron luciendo como parte de su nuevo look un cubrebarbilla -no se le puede llamar cubreboca- sujeto al cuello y que aparentemente parecía contener las partículas expulsadas por la boca. Algunos expertos ya habían cuestionado que lejos de eso parecía proyectarlas con más fuerza y además poco o nada protegía a su portador. Sin embargo, pareciera que los legisladores las convirtieron en parte de su vestuario, se les vio portándolas ese día y subsecuentes, durante eventos sociales y políticos. Pero el escenario ha cambiado y después de este fin de semana, cuando cuatro más confirmaron que salieron positivo a Covid-19 -sumándose a otros dos- ya comienzan a dudar de su efectividad y la duda queda: Fueron adquiridas por cada uno de ellos, de manera personal, o forman parte de una de esas dudosas adquisiciones que acostumbran.....donde decidieron cambiarlas por los antiestéticos cubrebocas y caretas.....

CARLOS LOMELÍ Y MÁS ALLÁ DEL 2021

Cuando se creía que se daba el regreso de Carlos Lomelí y comenzaba a levantar la mano para competir en el 2021, resulta que le llegaron dos nuevas resoluciones contra sus empresas:



Lomedic y Abisalud. Además de las multas, suman inhabilitaciones por 30 meses. Al principio de su resurgimiento, anunció que su nombre estaría en la boleta con, sin o a pesar de Morena, luego cambió el discurso. ¿Qué pensará ahora? **VÍCTOR MANUEL CHÁVEZ OGAZÓN**

CON FAMILIARES

Luego de que colectivos y familiares exigieran a diputados locales que los tomaran en cuenta, para dictaminar la ley en materia de desapariciones en el estado, la Comisión de Derechos Humanos, en el Congreso de Jalisco, aseguró

que no aprobarán nada hasta que la propuesta sea enriquecida por ellos.

A través de un comunicado, el presidente de la comisión legislativa, el diputado del PAN, José Eduardo González Arana, descartó que sea esta semana cuando se apruebe en el pleno una propuesta, pues lo que buscan es tener listo un proyecto de dictamen que harán llegar a familiares de desaparecidos y colectivos, a fin de que lo retroalimenten. "Para nosotros es fundamental que esta importante ley salga de la mano y en consenso con los familiares de las víctimas, y con la sociedad civil interesada.

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)



EN TRES PATADAS

Coronavirus, cloro y pensamiento mágico

Una de las expresiones más comunes durante la epidemia ha sido “yo no creo en eso”, como si las enfermedades fueran una cuestión de fe. Confundir lo que es materia de creencia con los elementos de la realidad es uno de los rasgos característicos del pensamiento premoderno y paradójicamente también del postmoderno. Curiosamente ambas formas de pensamiento conviven en pleno siglo XXI y en medio de ellas hay cualquier cantidad de prejuicios y construcciones de pensamiento mágico que hace cada día más complicado

el manejo de la epidemia. No es un asunto de nivel económico o educativo, sino de ganas de creer.

Los promotores del dióxido de cloro como remedio (es eso, un remedio, no una medicina) para el COVID-19 son grandes creyentes y promotores de sofismas simplones. Si los médicos dicen que no sirve de nada, es porque están coludidos con la mafia de la industria farmacéutica; si Cofepris alerta de las reacciones y efectos secundarios por ingerir dióxido de cloro, eso demuestra que las autoridades sanitarias están compradas por los laboratorios; si les demuestran que el dióxido de cloro no tiene efecto alguno sobre la salud, lo consumirán por si las dudas.

La mentira no es nueva: nació en Chile hace 10 años y se ha presentado como una solución para todo tipo de enfermedades, desde diabetes hasta cáncer y ahora, por qué no, el COVID-19. Su nombre comercial es MMS (Miracle Mineral Solution, en inglés) y este producto “milagroso” no es sino cloro diluido en agua. El problema de este tipo de creencias, a diferencia de otras de tipo religioso o ideológico, es que sí tiene un efecto sobre la salud de los creyentes, desde irritación del

sistema gástrico hasta diarreas, vómitos y afecciones cardíacas o del hígado. Si sólo fueran ellos los afectados, podríamos decir literalmente que en su salud lo hallarán, el problema es que se sienten protegidos y desoyen las recomendaciones sanitarias, con lo que favorecen la propagación del virus.

No es gratuito que este fenómeno se haya extendido principalmente por América Latina, donde los sistemas de salud pública son deficientes y los privados inalcanzables. Pero la peor perversidad es que se trata de un remedio aparentemente barato,

cuando en realidad no lo es: una botella de la solución mágica puede venderse en 100 pesos, mucho menos que la mayoría de las medicinas, pero su costo debe estar entre uno y dos pesos. Esto es, el verdadero milagro es que venden agua clorada entre 50 y 100 veces su costo

en sistemas piramidales que tienen la característica de aglutinar a grupos de creyentes.

No es el pensamiento mágico, ni el MMS, ni los amuletos, ni los “detente”, lo que nos va a ayudar a superar la epidemia, sino las políticas públicas claras y el comportamiento responsable de cada uno de nosotros.

El problema de este tipo de creencias es que sí tiene un efecto sobre la salud de los creyentes

Jaime Barrera

jbarrera4r@gmail.com



RADAR

Con ustedes, ootra vez el avión

Como en algún capítulo de una novela de realismo mágico, en las que los hechos son reales, pero se les da una connotación fantástica, el objeto central de la narrativa del gobierno de la autollamada cuarta transformación, de su austeridad y repudio a los despilfarros y lujos de los “gobiernos neoliberales” apareció ayer en la rueda de prensa mañanera, donde el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) tanto lo ha invocado, también como un claro distractor en momentos difíciles para su gobierno y para el país.

Para convertir el avión presidencial en un gigante telón de fondo, el Presidente decidió llevar el atril de su púlpito cotidiano de comunicación al ex hangar presidencial para que las y los reporteros hicieran un tour y constataran las extravagancias y los excesos de sus antecesores.

Pero antes vino la propaganda. Dijo López Obrador: “Hoy se realiza la conferencia matutina con el avión presidencial de fondo para dar a conocer al pueblo de México cómo se malgobernaba al país, cómo había lujos en el gobierno durante todo el periodo neoliberal. Se le daba la espalda al pueblo de México y los altos funcionarios vivían colmados de privilegios y atenciones. Era un gobierno de ricos para ricos con un pueblo pobre”.

Otro motivo para estar frente a la aeronave, que dijo, debió llevar el nombre de Carlos Salinas de Gortari o de Porfirio Díaz para que tuviera más “apego a la realidad” y no José María Morelos y Pavón como lo bautizaron el sexenio pasado, era porque ya estaba muy próxima la fraudulenta (el premio será una bolsa de dos mil millones que se repartirán entre 100 ganadores que se llevarán 20 millones de pesos cada uno) rifa del avión presidencial

el 15 de septiembre, y por el COVID-19 sólo se ha vendido el 25 por ciento de los boletos.

Así, a menos de una semana de que el avión presidencial tuviera que regresar a México de los hangares de California para que no siguiera creciendo la cuenta que quedó en un millón 700 mil dólares por su resguardo y mantenimiento, y en tanto se sigue en espera de que llegue un interesado en su compra, el Presidente lo volvió a colocar en la conversación nacional para bien y para mal.

Sus simpatizantes acuñaron el hashtag #AviónPresidencial, donde lo aclamaban por su congruencia, mientras que sus detractores impulsaron #AviónAtolero en el que le reprochaban sólo hacer “circos mediáticos” como cortinas de humo para no hablar de temas esenciales como el estancamiento económico, el crecimiento de la pandemia y de la inseguridad y violencia generada por los grupos de la delincuencia organizada.

Lo dicho, la lluvia de críticas en las redes sociales y los memes que se burlan de la rifa del avión sin avión vuelven a mostrar el albur que se juega AMLO al empeñarse en gobernar más con la retórica que con acciones concretas que atiendan los principales problemáticas del país.



Gabriela Aguilar

(puntociego@mail.com)

PUNTO CIEGO

La enfermedad de los prejuicios

¿Cómo tratas a alguien que padece COVID-19 o que ya tuvo la enfermedad? Tal vez es tu vecina o tu compañero de trabajo. ¿Te comportas de manera habitual? Esas preguntas se las planteé hace unos días a un buen amigo que es estilista y me contestó con voz entrecortada: “Creo que a las personas con COVID-19 las pueden tratar igual que a mí cuando un cliente llega y dice que quiere que lo atienda cualquiera menos yo, porsergay, porque cree que tengo VIH”.

A pesar de los años, los avances tecnológicos y científicos, las tragedias y los cambios, los prejuicios y la discriminación reaparecieron durante la pandemia en una versión recargada; así como ocurrió el 5 de junio de 1981, cuando el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades en Estados Unidos anunció oficialmente la aparición del VIH/SIDA. Han transcurrido 39 años desde entonces y estamos en un momento decisivo para poner a prueba la solidaridad y humanidad frente a un

virus que no podemos controlar, que se puede adquirir en cualquier lado, que presenta un orden errático. Un virus al que le tenemos miedo, sí, pero ese sentimiento se combate enfrentándolo, con toda la información oficial que podamos conocer. Estamos prácticamente obligados a hacerlo, es parte de nuestra responsabilidad social.

A todos nos tomó por sorpresa la pandemia y en medio de la cuarentena que muchos deben cumplir, los protocolos de regreso a la nueva realidad para las personas que resultaron positivas a la enfermedad son un tema complicado que por momentos resulta doloroso.

Hice un ejercicio con 10 personas que tienen COVID-19 o están en la etapa final, a punto de superarlo. Todas, afortunadamente, con tratamiento en casa. Este fin de semana intercambiamos mensajes por teléfono celular y ocho de ellas coincidieron en que el trato que les han dado ha sido diferente. Una me contó la anécdota de que el guardia de seguridad del

edificio donde vive le pidió que lavara su carro que estuvo estacionado por semanas, porque según él, podría ser un foco de infección. Otra me dijo que tras pedirle a un conocido que le comprara una medicina, cuando quiso pagarle, él prácticamente se fue corriendo y le respondió que otro día lo arreglaban. También resultó afectada la mamá de un bebé de seis meses, al que hasta hace poco dejó de amamantar; ella permanece aislada de toda su familia en una casa que solían rentar. Me explica que le dejan sus alimentos por la ventana, “como perro”, relata entre risas nerviosas.

Mientras escribía esta columna un compañero me envió un correo electrónico en el que se lee: “Resulté positivo y no quiero ser una amenaza para mi familia, ya hice mis trámites y el lunes (ayer) pasan por mí para llevarme al lugar de aislamiento de la Universidad de Guadalajara, todo bien, estoy recuperando poco a poco el olfato con los medicamentos”. Fue inevitable sentir un nudo en la garganta.

ROBERTO ARIAS

roberto.arias@coljal.edu.mx



Relaciones de confianza II

El pasado miércoles por la tarde conversamos sobre las relaciones intergubernamentales en la nueva normalidad en el marco del ciclo de conversatorios sobre las lecciones del covid-19 ante la nueva normalidad que viene organizando El Colegio de Jalisco.

Fue el marco propicio para formular el planteamiento de vislumbrar la experiencia de crisis que venimos viendo los jaliscienses desde hace más

de cinco meses, como esa oportunidad de reconstruir nuestro federalismo con base en la confianza entre órdenes de gobierno y para ilustrar esta posibilidad, me referí a la reciente inauguración de instalaciones de la Guardia Nacional realizada por el presidente Andrés Manuel López Obrador en el municipio de Zapopan, como un buen ejemplo de la manera en que las relaciones intergubernamentales pueden y deben encausarse hacia la despolitización de los problemas tan complejos como lo es la seguridad pública, que resultaría inviable resolverlos sin una estrecha colaboración y coordinación entre los distintos órdenes de gobierno.

Otro ejemplo se dio recientemente cuando el gobierno federal reconoció ampliamente al gobierno de Jalisco por su disposición a colaborar y coordinarse en materia de generación de información pública en relación con un asunto socialmente muy sensible como lo es el problema de las personas

no localizadas y desaparecidas.

Sin embargo, si nos atenemos estrictamente al sentido amplio de la definición de confianza de Niklas Luhmann como “un hecho básico de la vida social” a la que nos referimos la semana pasada, resulta por demás entendible y atendible la petición formulada el día de ayer al Congreso de Jalisco, por parte de los principales colectivos interesados en esta materia, en el sentido de que nin-

El gobierno federal reconoció ampliamente al gobierno de Jalisco

guna legislación que pretenda legislar estas materias y no haya sido resultado de un amplio proceso de diálogo abierto, ordenado e incluyente de las voces de familia-

res de personas no localizadas y desaparecidas, simplemente no producirá el efecto de confianza que cualquier ciudadano jalisciense esperaría de una Ley.

La modalidad virtual posibilitaría ese diálogo en una nueva normalidad que supone distanciamiento físico y no social. ■

LA SILLA

MANUEL BAEZA

twitter: @baezamanuel



La obsesión por el avión

No sé quién esté más obsesionado con el tema del avión presidencial: Andrés Manuel López Obrador, o los periodistas. De los ciudadanos de a pie tengo mis dudas. Imagino que ellos están más preocupados por otros temas, que por un aparato millonario que no se utilizó y no se logra vender.

Obsesión se define como "el estado de la persona que tiene en la mente

una idea, una palabra o una imagen fija o permanente y se encuentra dominado por ella". ¿Está obsesionado el presidente con el avión? Aparentemente sí, como lo está con el tema de los conservadores y los liberales. Y el tema de la corrupción del pasado.

Ayer fue un buen ejemplo de ello. El Presidente de México dedicó su conferencia de prensa diaria a hablar única y exclusivamente del avión presidencial. Que si costó una fortuna... Que si es un lujo faraónico... Que si se lo va a llevar un comprador misterioso... Que si todavía hay boletos de la rifa...

Y lo peor de todo es que en dicha conferencia, por instrucciones del señor presidente, únicamente se habló de la aeronave. Así lo ordenó ("respetuosamente", por supuesto) el mandatario mexicano. Si alguien preguntó por el huracán Hanna y su paso por el noreste de México, ese tema se responderá hoy u otro día. Ayer, lunes 27 de julio, el tema era el avión presidencial. No

más. Y se cumplió su instrucción.

Y del otro lado de la obsesión estamos los periodistas y los críticos del presidente. Sobre la aeronave ayer se escribieron miles de palabras (incluyendo las que usted está leyendo), se hicieron centenares de notas, y se lanzaron millones de mensajes en las redes sociales. La obsesión total.

Da la impresión de que López Obrador quiere desviar el tema de la crisis

económica y sanitaria que vivimos. Que sea él quien marque la agenda con los temas que él mismo ha implantado desde la campaña. Que nada distraiga

a los mexicanos del debate político. Lo demás no sólo puede esperar, sino que puede ser minimizado.

Y del otro lado del presidium, del micrófono presidencial, nos enganchemos de inmediato a la vociferación. Todo queda entre buenos y malos; blancos y negros. Por eso insisto en mi pregunta: ¿quién está más obsesionado con el tema del avión presidencial? ■

Del otro lado de la obsesión estamos los periodistas

¿Y si nos planteamos en serio reducir el uso y abuso de los autos y apostamos por ser pueblos ciclistas o peatonales?

AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarre7e



Adiós al auto

Una duda me da vueltas por la cabeza: ¿cuántos de nosotros notamos el cambio radical que se dio en nuestras poblaciones durante los días del encierro más drástico? Yo sí.

Quienes salieron por necesidad o simple gusto seguro notaron el súbito silencio y, con suerte, una reducción de los diferentes tipos de contaminantes asociados con nuestra mayor adicción: los automóviles.

Claro, fue un alivio momentáneo. Poco a poco regresamos a la normalidad, y no una "nueva", sino la misma de siempre: ruidosa, humeante y cargada de peligro. Así ha sido a lo largo de casi un siglo.

Pero no tendría por qué seguirlo siendo, ¿o sí? ¿O es que acaso es inevitable vivir bajo el yugo de los autos, cediéndoles el protagonismo y la mayor cantidad de espacio en nuestras poblaciones?

El *New York Times* publicó un artículo el día 9 de este mes en el que aborda la posibilidad de pro-

hibir el tráfico vehicular en la isla de Manhattan. Corrijo: el tránsito de autos particulares.

Suena disparatado o al menos utópico, pero ahí argumentan las ventajas de hacerlo, y no son pocas. Por supuesto que el espacio urbano se presta. Ya lo dije: es una isla. Además es el área urbana de Estados Unidos donde menos personas dependen de su majestad el auto particular para desplazarse. Ricos y pobres usan el Metro, autobuses y trenes de cercanías, así como servicios de auto por aplicaciones o el tradicional taxi.

Por otra parte, el trazado cuadrangular de las calles también facilita el trazado de rutas de transporte colectivo.

Sin embargo, queda la duda si no es posible hacer lo mismo, por lo pronto en las ciudades pequeñas y medianas de nuestro país, o incluso en megalópolis como Monterrey, Guadalajara o la gigantesca Tenochtitlan.

Primero habría que adaptar la idea a nuestra realidad, y más que prohibir los autos, idea que suena ridícula en un

país donde no podemos controlar la piratería ni la venta de fármacos en las calles. Habría entonces que reducir las ventajas de poseer un costoso y contaminante auto.

¿Cómo? Empezando por lo obvio, que es aumentar la oferta de transporte colectivo y reducir su tarifa a niveles de ganga. Esto podría pagarse en parte con un cobro a los autos por circular –sí, la odiada tenencia o algo similar– y con un drástico recorte a la inversión en nuevas vías “rápidas” –que ya no lo son–, como viaductos, puentes vehiculares y demás.

Me detengo en este punto porque es el más crucial: el transporte colectivo no debe ser un negocio. Si es necesario sostenerlo con dinero público, que así sea, al menos en

las grandes ciudades. No hay otra manera de conciliar el tránsito de bicicletas o transeúntos con las grandes distancias que hay que recorrer en ciudades más bien chaparras y extensas, como la mayoría de este país.

Suena utópico, pero no sólo es lo más sostenible a largo plazo, sino que en poco tiempo podría ser incluso lo más económico. Habrá que echar números, pero basta pensar en los miles de millones que se han ido a la basura en priorizar la infraestructura vehicular, misma que además abarca hasta la tercera parte del espacio urbano, y que podría recuperarse en áreas verdes o incluso convertirse en espacio para vivienda.

Eso sí, la estrategia para abordar el tema debería hacerse con inteligencia y sensibilidad... y no como acostumbramos. Por ejemplo, en esta hermosa Perla de Occidente no podemos crear un kilómetro de vía ciclista sin antes alebrestar a los vecinos y ponerlos contra la pared, para que reaccionen violentamente y así acabarlos enfrentando con los militantes del ciclismo, que aún son pocos, pero bravos.

Y así obtenemos la receta ideal... para una tormenta perfecta.

**Suena utópico,
pero es lo más
sostenible a largo
plazo, y en poco
tiempo podría ser
incluso lo más
económico.**

Entre veras y bromas

JAIME GARCÍA ELÍAS



El maldito avión

Conformes: el maldito avión presidencial que costó siete mil millones de pesos y exigía gastos anuales de mantenimiento por 150 millones de pesos (12 millones y medio mensuales, 416 mil pesos diarios), es —o era—, “habiendo tanta necesidad y tanta pobreza”, un insulto a los mexicanos con cuya sangre, sudor y lágrimas se compró y se seguía pagando. Era, también, un símbolo de “cómo se le daba la espalda al pueblo, sobre todo a la gente humilde, (mientras) los altos funcionarios vivían colmados de privilegios”. Es, en efecto, prueba fehaciente de que el de es-

te México de nuestros pecados “era un Gobierno de ricos con un pueblo pobre”...

Ahora bien: maldecir al avión y a quienes lo usufructuaron, tomar la decisión de venderlo o involucrarlo en una rifa cuyos fondos van a aplicarse a “mejorar la salud de todos los mexicanos”, no garantiza, primero, que esa plausible intención vaya a concretarse; ni significa, en seguida, que se hayan ajustado cuentas, exhibiéndolos con su nombre y apellido y obligándolos a pagar sus trapacerías, con los abusivos gobernantes que, “haiga sido como haiga sido”, ya cumplieron su ciclo y reposan en el basurero de la historia.

-II-

El avión ahí está. Si el Presidente López Obrador se niega a usarlo porque —como Los Pinos y un largo etcétera— es parte de la herencia maldita que le legaron sus antecesores, o porque es incompatible con su bandera de austeridad, santo y muy bueno...

Ahora bien: del dinero público invertido en él, buena parte puede recuperarse para darle el buen uso anunciado. En cambio, de las cantidades que se embolsaron las “comaladas de millonarios” que salían de los cargos públicos al cabo de cada administración, merced al desvío de los fondos públicos o a los esquemas de corrupción institucionalizados desde que llegaron “los gobiernos emanados de la Revolución” y casi seguramente “desde endenantes”, poco o nada se habla. Los ex gobernadores de Quintana Roo, Veracruz y Chihuahua caídos en desgracia serían las excepciones que confirman la regla.

-III-

Si, como machaca insistentemente el discurso oficial, el combate a la corrupción va en serio, exhibir, vender o rifar el avión de Peña Nieto equivale a querer curar un tumor canceroso con aspirinas... y a cruzar los dedos y encender veladoras para que el Aeropuerto de Santa Lucía, la Refinería de Dos Bocas y el Tren Maya no ocupen, mañana, el triste lugar que el maldito avión presidencial ocupa hoy.

Grupo Internacional
con más de 30 años
en México.
por expansión busca

**EMPREN-
DEDORES**

que deseen iniciar
su Propio Negocio

Mínima inversión.

OPCIÓN DE EXCELENTES
INGRESOS.

Interesados:

negocios@bamuri.com.mx

Tel: 333614-8942



Victor Manuel Chávez

Complicada cuenta regresiva

Rumbo a las atípicas elecciones del 2021 y en tiempos de la pandemia de Covid-19, el escenario en Jalisco es cada vez más complicado.

Múltiples factores se suman para dejarnos en claro que el próximo proceso electoral, que puede ser breve, solo de un mes, no será sencillo ni para quienes gobiernan ni para sus adversarios.

Cuando Jalisco se encuentra a solo un paso de entrar en una fase de alto riesgo y por lo tanto que se active el botón rojo, para obligar a un paro total; por otro lado el escenario social es complicado, la gente ya no quiere estar en sus casas, sale a la menor provocación o con cualquier pretexto, los contagios van en aumento y no se ve como el gobernador Enrique Alfaro tendría que convencer a esas personas de que tienen que volver a sus casas.

Jalisco tiene mil 369 camas, en una primera fase, para atender a sus enfermos por Covid-19. Otra suma similar para la segunda. Y pues para alcanzar esa cifra aún le restan 585 camas, vamos en un 28.4 por ciento y pareciera lejano que se pueda superar.

Sin embargo, la incidencia de casos sigue subiendo y está a punto de llegar a los 400 por cada millón de habitantes. Ahí se tienen promediados 336.9 casos por cada millón y por lo tanto estamos a 63.1 casos de que se pueda superar.

A esto hay que sumar el regreso masivo decretado por el gobierno estatal y entes como el Tribunal de Escalafón y Arbitraje y la propia Junta Laboral de Conciliación y Arbitraje, mientras que el Congreso de Jalisco cierra sus puertas por dos semanas al reportarse el contagio de más de media docena de diputados.

A lo anterior hay que destacar que siguen los homicidios a la alza, Jalisco ocupa los primeros lugares a nivel nacional, y a la vez el incremento de personas desaparecidas. Eso nos ha colocado también en los nada honrosos primeros sitios de fosas clandestinas halladas aquí.

LAS EJECUCIONES

Como tercer factor asoma de manera peligrosa la violencia política. Si bien aún no hay elecciones, hay preocupación por lo que puede ser de competida la contienda, hasta llevar a los actores a algo que vaya más allá de una confrontación partidaria.

En poco o nada abona a favor el atentado contra el regidor de Tlaquepaque, Albeto Alfaro García, duro crítico de la actual administración, y a quien solitario pistolero le agredió al salir de un restaurante.

Se especula mucho con su pasado y sus actividades, pero sin duda alguna la fiscalía general de justicia tendrá un enorme reto al aclarar estos hechos y dar con los responsables, aclarar -si es así- que esto no tienen nada que ver con el actuar de Alfaro García como regidor o que tiene transfondo político, por que de no ser así será una sombra que acompañe a este proceso y lo que viene.....



Francisco Jiménez

La violencia imparable

20 jóvenes aficionados a los deportes extremos, tocaron fondo en Jalisco. Realizaban un viaje de aventura en vehículos todoterreno por la Sierra Occidental de Jalisco, cuando fueron privados de su libertad por un grupo armado.

En cuanto a la violencia, estamos siendo testigos de cómo ésta se ha venido reestructurando en nuestra entidad. Hallazgos de cadáveres ocasionales han quedado en el pasado... Lo que esta sucediendo en nuestro estado es algo macabro, y terrible. Quienes practican la violencia en Jalisco se han industrializado, las herramientas que utilizan son a nivel de industria, han dejado atrás palas, picos y azadones (sustituidos por trascabos que pueden hacer pozos gigantes en un par de horas. Han quedado atrás los machetes y cuchillos para desmembrar cuerpos e intentar de borrar evidencias (las han sustituido las sierras eléctricas o de combustible) con la finalidad de descuartizar y desmembrar a sus víctimas de manera industrial. Hacer fosas clandestinas en parajes solitarios alejados de la civilización es cosa del pasado (ahora además de fosas clandestinas, se encuentran fosas acuáticas, panteones clandestinos, pozos gigantescos o al pie de la carretera ya de plano...

Cientos de historias se han multiplicado en nuestra entidad en los últimos años que dejan a niños huérfanos y viudas... Más allá de hallazgos de bolsas de color negro que contienen "restos humanos", intentemos dimensionar el tamaño del problema y las tragedias que se viven en miles de hogares en nuestra entidad en relación a la inseguridad, violencia e impunidad. El fenómeno de la violencia que sucede día a día en nuestra entidad, me ha llevado a investigar en qué otro país del mundo sucede algo similar o aproximado, como para tenerlo como punto de comparación y hacer los respectivos contrastes. lamentablemente, hasta el momento no he encontrado otro país

en el Orbe que este viviendo una tragedia de estas dimensiones.

Quando se nos dice que encontraron en una fosa a 100 personas, (con la finalidad de entender la dimensión de la tragedia que vivimos en Jalisco), es hablar de 10 toneladas de personas sin vida: de carne, huesos, uñas y dientes... todos ellos con una historia. Mala, buena, no lo sabemos, nunca nos informan quienes eran las víctimas, en algunos casos la autoridad generaliza y revictimiza diciendo que eran delincuentes...

Es lamentable escuchar testimonios desgarradores de madres que piden a las autoridades les entreguen "cuando menos" las partes que faltan de sus hijos...

Las fosas clandestinas siguen apareciendo a lo largo y ancho de nuestra entidad. Si nos pudiéramos comparar con otro país con un fenómeno desbordado en cuanto a violencia e inseguridad se refiere, lo mas aproximado sería Colombia en los tiempos de Pablo Escobar. Autoridades ineptas y corruptas han convertido a Jalisco en una gran Necrópolis, que bien podría publicitarse como "atractivo" turístico los tour de casas multipropósitos, en donde retienen personas, las torturan, desmembran y entierran. Pues ya tenemos decenas de casas que bien podrían ser los museos de la vergüenza en Jalisco.

Según el Secretariado Ejecutivo, Jalisco es la entidad con la mayor cantidad de personas desaparecidas y de cuerpos encontrados en fosas en el actual sexenio. Al menos el 10% de las víctimas de homicidio es enterrada de forma clandestina.

En zona metropolitana el primer lugar con más personas desaparecidas es Tlajomulco, con 124 casos, Zapopan ocupa el segundo lugar con 87, y el tercer sitio es



FRANCISCO JIMÉNEZ REYNOSO.

Violencia imparable".

para Guadalajara, con 73 personas desaparecidas.

En apenas un año y medio del actual sexenio ya suman más de 428 los cuerpos de personas asesinadas descubiertos en fosas clandestinas en diversos municipios del estado, cifra que seguirá en aumento tras el hallazgo de cinco fosas más que aun no son revisadas.

Los cuerpos que se han logrado identificar poco menos de la mitad corresponden en su mayoría a personas reportadas como desaparecidas o no localizadas. En Jalisco, hay mas de 2 mil 300 mujeres y hombres reportadas en esta condición tan solo en lo que va del actual sexenio.

La cantidad de cuerpos descubiertos

en las fosas es tal que ha elevado en más de 10 por ciento el total de homicidios reportado en Jalisco, que a su vez es de las primeras con la mayor cantidad de asesinatos en el país.

Hasta la semana pasada, los datos de incidencia delictiva publicados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) arrojan para Jalisco un balance de 700 víctimas de homicidio entre enero y abril de 2020.

Entre el 1 de diciembre de 2018 y 31 de diciembre de 2019 se localizaron en Jalisco 213 cuerpos en fosas clandestinas, de acuerdo con un balance dado a conocer por la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas. A ello se suman los 215 confirmados este año, con lo que la cifra en año y medio ya es de 428 víctimas encontradas en fosas.

Doctor en Derecho. Integrante de Observatorio de Seguridad y Justicia, Benemérita Universidad de Guadalajara.

ESTEBAN
GARAIZ

egaraiz@gmail.com



Los niños y sus derechos

Los niños no son propiedad individual de sus madres. Mucho menos de sus padres. Los niños y niñas son sujetos de derechos, que todos tenemos la obligación de respetar; y el Estado está obligado a tutelar.

Aunque haya machos trogloditas que se creen con el derecho de tratar a sus hijos, y peor: a sus hijas, como si fueran sus cosas.

Aquí no cabe apelar a usos y costumbres: hay derecho positivo, de escala internacional (UNICEF), nacional y estatal, que respalda e instrumenta este derecho natural de niñas (subrayado) y de niños varones.

Jalisco, estado progresista, arrastra una vergüenza por decenios: un escandaloso índice de mortalidad infantil triple del de Cuba.

Sobra decir que esos “números” responden, en mucho, a seres humanos: niñas y niños de los pueblos originarios, cuyas vidas “se pierden” simplemente porque las ambulancias no tienen caminos transitables hacia los centros de salud.

Muchas niñas, en su edad púber, son tratadas y maltratadas como objetos, con toda clase de atropellos con “derecho de uso y abuso” y no como personas. Se ha dado el caso aberrante de una niña permanente y repetidamente violada y maltratada, devuelta al agresor alegando “costumbres”.

Jalisco cuenta con una buena legislación: la Ley de los Derechos de Niñas, Niños, y Adolescentes en el Estado de Jalisco, y su Reglamento; que responde a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.

No podemos hacer a un lado que la razón de ser de cualquier Estado es precisamente la tutela de todos los derechos de todos: sean ciudadanos o menores de edad; y éstos con mayor razón.

Hacemos mucho ruido (que hace falta) sobre los derechos ciudadanos, y en muchas ocasiones se nos pasa recapacitar, y actuar en consecuencia, sobre los derechos básicos: el derecho a sobrevivir, a la nutrición, de atención a la salud, a la escolaridad y capacitación para el trabajo, y a vivir en paz.

Y hablando de derecho positivo: el básico, que es el existir jurídicamente, no puede estar condicionado a un requisito meramente reglamentario, como es un certificado de domicilio. Las niñas y niños jaliscienses, de cualquier otra procedencia, son nuestro tesoro máspreciado; pero son ellas y ellos, no propiedad de nadie.

Por supuesto deben tener nombre y apellido y personalidad jurídica, sin absurdos obstáculos reglamentarios; aunque la madre sea nómada o migrante.

Cuando México decidió crear la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados en 1980; y en 1988 la “sectorizó” en el área de los Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación (antes de la creación oficial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos) fue necesario tomar una decisión ejecutiva de pleno sustento constitucional.

Habían ingresado a nuestro país, huyendo de la represión de los kaibiles del ejército guatemalteco, con toda clase de atrocidades contra su propio pueblo, más de 80 mil indígenas, a través de los montes y la selva: mayoritariamente mujeres y ancianos.

Los niños nacidos en México, registrados de manera extemporánea, hoy son orgullosamente mexicanos en Guatemala... o en México. ■

Lomelí junta 5 mil despensas para los más necesitados



De Súper Delegado a súper relegado

**la re
sor
tera**

YA LE HALLARON UTILIDAD AL AVIONZOTE



Acabó como atracción de feria

Paco Navarrete -:- Twitter: @Paco_Navarre7e

CARTUCHO

Qucho



EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/DE LA CORRUPCIÓN NO PERMITIDA



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA EX SÚPER DELEGADO

Inhabilitan y sancionan a farmacéuticas de Lomelí

La Secretaría de la Función Pública (SFP) impuso nuevas inhabilitaciones y multas a las farmacéuticas Lomedic, S. A. de C. V. y Abastecedora de Insumos para la Salud, S. A. de C. V., vinculadas al ex súper delegado de Jalisco, Carlos Lomelí.

Las sanciones fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF), en el que se dio a conocer que Lomedic fue sancionada con multa de más de un millón de pesos e inhabilitada por dos años y seis meses por entregar información falsa en diver-

sos procedimientos de contratación con el IMSS y el ISSSTE.

Abastecedora de Insumos para la Salud fue sancionada porque también proporcionó información falsa al Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes durante el proceso de licitación pública para comprar medicamentos y material de curación. Por ello, recibió una multa de un millón 51 mil 500 pesos y fue inhabilitada por dos años y seis meses para participar en contrataciones públicas.

El Universal

SFP inhabilita a dos farmacéuticas de exdelegado Carlos Lomelí

[Redacción]

❖ La empresa Abastecedora de Insumos para la Salud, sancionada por su participación en una licitación pública

La Secretaría de la Función Pública (SFP) confirmó la inhabilitación de dos empresas farmacéuticas del exdelegado del Bienestar en Jalisco, Carlos Lomelí; deberán pagar multas por falsear información al participar en contrataciones públicas. Esta investigación forma parte de una revisión que abarca a más empresas del ramo, que están en la mira de la 4T.



Carlos Lomelí Bolaños fue candidato a la gubernatura de Jalisco en 2018

“La Dirección General de Controversias y Sanciones en Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública ha resuelto imponer inhabilitaciones y multas a dos empresas farmacéuticas: Lomedic, S.A. de C.V. y Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V”, señaló la SFP en un comunicado.

Lomedic recibió una multa de más de un millón pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses, debido a que proporcionó información falsa en diversos procedimientos de contratación convocados por los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

Por su parte, la empresa Abastecedora de Insumos para la Salud, S.A. de C.V. fue sancionada por su participación en una licitación pública para adquirir

medicamentos y material de curación convocada por el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes y en el que de igual manera proporcionó información falsa, por lo que se le asignó una multa de un millón 51 mil 500 pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses.

La primera empresa recibió una multa de más de un millón pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses, debido a que proporcionó información falsa.

Carlos Lomelí Bolaños fue candidato a la gubernatura de Jalisco en 2018, pero perdió la elección con Enrique Alfaro; tras la derrota, el presidente López Obrador lo nombró delegado federal en nuestro estado, pero renunció al difundirse las irregularidades de sus empresas.

Recientemente ha dejado entrever sus intenciones de competir para la presidencia de Guadalajara o la de Zapopan.



Suman más sanciones empresas de Lomelí

ROLANDO HERRERA

MÉXICO.- Dos empresas del ex delegado del Bienestar en Jalisco, Carlos Lomelí, fueron inhabilitadas por la Secretaría de la Función Pública (SFP), una de ellas, Lomedic, por segunda ocasión en menos de un año.

En circulares publicadas ayer en el Diario Oficial de la Federación (DOF), la SFP informó que Lomedic SA de CV y Abastecedora de Insumos para la Salud SA de CV están impedidas por 30 meses para obtener contratos del Gobierno federal, así como con Estados y municipios cuyas adquisiciones se realicen con cargo total o parcial a fondos federales.

En las circulares no se informa de la imposición de sanciones económicas, sin embargo, se hace referencia a la existencia de éstas, al advertir de que en caso de no haberse pagado al cumplirse el periodo de inhabilitación, la prohibición para obtener contratos persistirá.

En septiembre de 2019, la SFP inhabilitó por dos años seis meses a Lomedic y a Laboratorios Solfran SA.

Inhabilitan a dos farmacéuticas de Carlos Lomelí

Sanciones. Lomedic recibió una multa de más de un millón de pesos y una suspensión por 2 años y seis meses

ROSARIO ÁLVAREZ
GUADALAJARA

La Secretaría de la Función Pública (SFP) sancionó a las empresa Lomedic y Abisalud, la cuales están ligadas al ex super delegado en Jalisco, Carlos Lomelí Bolaños, quien continúa bajo indagatorias por un posible conflicto de interés. El ex funcionario ha negado en diferentes ocasiones ser socio de dichas empresas.

De acuerdo con la información emitida por la dependencia federal, la farmacéutica Lomedic recibió una multa de más de un millón pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses, debido a que dio información falsa en diversos procedimientos de contratación convocados por los institutos Mexicano del Seguro Social (IMSS) y de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE).

La Secretaría de la Función Pública reiteró que las dependencias y gobiernos a nivel federal, estatal y local no deberán aceptar ni celebrar contratos con la compañía durante el lapso que marque la inhabilitación.

Respecto a la compañía Abastecedora de Insumos para la Salud (Abisalud), que también se ha ligado a Lomelí Bolaños, la Secretaría de la Función Pública le impuso una multa de un millón 51,500 pesos y una inhabilitación por dos años y seis meses, puesto que dio información falsa en una licitación pública para

adquirir medicamentos y material de curación convocada por el Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes. Lomelí Bolaños es un médico de profesión que ha sido candidato por el Partido de la Revolución Democrática (PRD) para gobernar el estado de Jalisco, así como diputado local entre 2015 y 2018 por Morena.

Luego de que la SFP comenzó una investigación el año pasado en contra de Carlos Lomelí por posible conflicto de interés por empresas ligadas a su nombre y adquisiciones federales, el ex funcionario decidió presentar su renuncia en diciembre de 2019 como súper delegado de Jalisco.

Carlos Lomelí Bolaños es señalado como operador de ambas empresas, aunque legalmente no está relacionado con Lomedic y Abastecedora de Insumos Médicos (Abisalud).

El ex súper delegado federal en Jalisco fue accionista de Lomedic desde la creación de la empresa, hasta que en 2012 cedió sus acciones a su esposa y a sus hijos, y de acuerdo con el propio Lomelí ya no tiene decisión alguna sobre la misma. En el caso de Abisalud, Lomelí niega ser o haber sido socio. En el acta constitutiva aparecen, sin embargo su sobrino Mario Vargas Lomelí, y José Hiram Torres Salcedo, exsecretario particular del exdelegado y actual regidor de Morena en Zapopan.

La organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) ha publicado que Carlos Lomelí opera en por lo menos ocho empresa farmacéuticas, las cuales comparten domicilio con farmacéuticas que el médico sí reconoce como suyas. ■

Regidor ofrece una recompensa para dar con agresores

Alberto Alfaro, regidor de Tlaquepaque agredido a tiros el domingo, ofreció una recompensa a quien le diga quiénes fueron los responsables de atacarlo.

Responsabilizó a la alcaldesa María Elena Limón, pues le retiró al policía asignado como escolta luego de que elementos de la Fiscalía le dispararon tras una persecución, en marzo de 2019.

Limón le respondió que no se lo regresará, pues ser encargado de la Comisión de Parques y Jardines no le representa ningún peligro.

Alberto Alfaro García se recupera tras la agresión que sufrió

‘El susto de mi vida’

El regidor confía en que la Fiscalía avance con las investigaciones

ENRIQUE OSORIO

Desde el hospital en el que se recupera de sus heridas, el regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro García, contó cómo sobrevivió al ataque a balazos el domingo al ingreso de un restaurante italiano.

El funcionario fue agredido en un negocio ubicado sobre Avenida Niños Héroes, entre las calles Placeres y El Rosario, en la Colonia Jardines del Bosque, en Guadalajara.

“Llego, me apunto en el restaurante para esperar mesa, y en la parte de afuera hay como una terracita, yo me espero a que me nombren cuando de repente escucho unos disparos y veo que me está saliendo sangre del brazo y de la pierna”, explicó.

Aseguró que al momento del ataque estaba con su pareja y no pudo ver quién lo atacó, pues estaba viendo algunas publicaciones en su teléfono. Después de recibir los impactos, como pudo se refugió dentro del local.

Aunque sintió que se iba a desmayar, en ningún momento perdió la conciencia.

“Sí me llevé el susto de mi vida, pensé que me iba a desmayar y me iba a morir, de mi brazo izquierdo salían chorros de sangre, con mi mano derecha me apreté el brazo porque me estaba saliendo sangre como si estuviera saliendo de una



■ Alberto Alfaro García se está recuperando de la agresión que sufrió el domingo.

Alberto Alfaro García Regidor

“Ayer me daban por muerto, eso fue una mentira, aquí estamos, vivitos y coleando, también decían que tuvo una herida otra persona que me acompañaba, eso también es una mentira, yo de viva voz se los estoy diciendo”.

llave (de agua).

“Me percató que también en la pierna tenía otro balaazo y llegando al hospital me doy cuenta que traía uno en el estómago, gracias a Dios en el estómago no tocó ninguna parte que fuera vulnerable”, afirmó Alfaro en el área de terapia intensiva.

Su acompañante lo llevó por sus medios al nosocomio, donde le realizaron una cirugía para frenar la hemo-

rragia, y le explicaron que fue gracias a que ninguno de sus órganos resultó dañado que consiguió sobrevivir.

Aseguró que su teléfono no deja de sonar por la alta cantidad de mensajes y llamadas que ha recibido de sus seres queridos, sobre todo luego de que en algunas cuentas de Twitter se llegó a mencionar que había fallecido.

Ayer el regidor finalmen-

te pudo recibir en el hospital a su familia y antes recibió al Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, a quien agradeció la atención.

Finalmente, cuestionado sobre si el ataque está ligado con su papel como empresario restaurantero, como acusaron integrantes de Morena, dijo no saber el motivo de la agresión y que confía en las labores de la Fiscalía.

“No sabemos por dónde (surge el motivo del ataque), el Fiscal está levantando la línea de investigación, el Fiscal nos ha dado todas las atenciones”, expuso el edil.

“Él (Alberto Alfaro) había pedido la protección por un actividad de un grupo criminal en la zona de Tonalá y Tlaquepaque, nos consta porque estuvieron estos personajes secuestrando empresarios de la zona de Tlaquepaque, entre ellos a alguna persona conocida de nosotros”, dijo por su parte sobre el tema Hugo Rodríguez Díaz, dirigente estatal de Morena, grupo político al que es afín Alfaro.

Los primeros reportes de la Fiscalía indicaron que quien lo atacó fue un solo hombre, y el arma de fuego que presuntamente se usó en su contra fue asegurada a unos metros.

Se reportó que el 20 de marzo de 2019, Alfaro tuvo un altercado con un agente de la Fiscalía y dos policías de Guadalajara, quienes, desde una camioneta sin logotipos, dispararon al auto en el que viajaba, un Mercedes Benz E200, con los vidrios polarizados.

Regidor culpa a María Elena Limón de retirarle protección

[Ricardo Gómez]

Aún convaleciente en el hospital por el ataque a balazos que sufrió el pasado domingo, el regidor morenista en Tlaquepaque, Alberto Alfaro, acusó a la alcaldesa de este municipio María Elena Limón de haberle quitado un supuesto guardia que se le asignó para protección luego de que fuera perseguido en marzo de 2019, por lo que la responsabilizó del incidente, pero la misma presidenta municipal negó que se la haya dado un guardaespaldas a costa del erario.

Alberto Alfaro tuvo un enlace telefónico en la rueda de prensa que el dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez, realiza cada semana, en ella aseguró que el mismo municipio de Tlaquepaque le habían asignado un escolta, pero este fue retirado por la alcaldesa por no votar a favor una iniciativa que ella le pidió el pasado mes de diciembre.

"El 6 de diciembre del año pasado la alcaldesa me retiró al elemento de seguridad porque en la Sesión de Ca-

bildo de ese día voté en contra un tema que me pidió votara a favor, yo no estaba de acuerdo, ese día en la noche le llaman al elemento de seguridad para que se retirara. Hago responsable a la alcaldesa María Elena Limón y la hago responsable simplemente porque me retiró al escolta, que debería estar cuidando a su servidor", expuso Alberto Alfaro desde el hospital.

Hugo Rodríguez y el mismo Alberto Alfaro le pidieron regresará la protección de un escolta ante los atentados que ha sufrido el regidor, pidió el dirigente morenista que lo hiciera por humanidad, pero no encontraron eco en sus peticiones.

Horas más tarde, la misma María Elena Limón dio respuesta a las acusaciones mediante conferencia de prensa, en ella condenó el ataque y se solidarizó con el regidor, sin embargo, lamentó las declaraciones que emitió Alberto Alfaro.

"Me hace responsable de lo sucedido el día de ayer, ya que siempre será más fácil culpar a otros que hacerse responsable de sus propios actos", reviró la alcaldesa.

"Como presidenta municipal únicamente tengo la



obligación constitucional de prestar seguridad pública a los ciudadanos del municipio, y no de dar custodia personal a políticos que temen por su vida. Si el señor se ufana de ser empresario y no vivir del erario, entonces, ¿por qué exige que con el dinero de los ciudadanos le pagemos su seguridad personal?", remató María Elena Limón.

Recalcó que no es obligación del Ayuntamiento de Tlaquepaque brindar protección personal hacia algún regidor o "dar custodia personal a políticos que temen por su vida, quizá derivado de sus propios actos y responsabilidades".

Sobre el supuesto guardia que se le había asignado, detalló María Elena Limón que si en algún momento se le brindó protección fue por su especial petición y apegado a derecho, además de que "no forma parte de ninguna comisión edilicia cuyas decisiones pongan en riesgo su vida", por lo que no se justifica que cuente con seguridad personal, salvo que determine la Fiscalía dentro de un proceso de investigación.

Regidor de Tlaquepaque culpa a alcaldesa de quitarle escolta

E. BREGUER Y J. C. MUNGUÍA
GUADALAJARA

Durante la sesión semanal de la bancada Morena, el regidor Alberto Alfaro, quien el domingo pasado sufrió un atentado afuera de un restaurante al que iba a entrar a comer, responsabilizó de lo que le ocurrió, vía telefónica, a la alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, por haberle retirado la seguridad desde diciembre pasado.

El diputado mencionó que la desprotección de su escolta se debió al voto en contra otorgado por el grupo morenista, para la entonces creación de la Policía Metropolitana, sesionada en Cabildo el 6 de diciembre del 2019.

“Esto se pudo haber evitado si la alcaldesa María Elena Limón no nos hubiera quitado la seguridad que nos había brindado; ella nos la quitó en diciembre, cuando no se le dio un voto a favor, ella estaba solicitando, entonces, a eso de las ocho. Empieza la sesión de cabildo y al concluir llama al de seguridad que andaba conmigo y que era únicamente una escolta, y le dice que él ya no laboraba

ASÍ LO DUO

“Se pudo haber evitado si la alcaldesa María Elena Limón no nos hubiera quitado la seguridad que nos había brindado; ella nos la quitó en diciembre, cuando no se le dio un voto a favor (...). Llama al de seguridad que andaba conmigo y que era únicamente una escolta, y le dice que él ya no laboraba conmigo”

Alberto Alfaro
Regidor de Morena

conmigo, y todo por un tema de no apoyar a este gobierno de Movimiento Ciudadano”, recalcó el funcionario. Detalló que ya se encuentra libre de peligro, luego de los tres impactos de bala que recibió, uno en la pierna, otro en el brazo, y uno más en el estómago.

Por su parte, Hugo Rodríguez, delegado del partido, indicó exis-

te un modus operandi similar en el municipio de San Pedro Tlaquepaque, con el cual han sido extorsionados y atacados físicamente empresarios y funcionarios públicos dedicados al sector restaurantero.

“La alcaldesa tiene conocimiento que no nada más al regidor, sino a varios ciudadanos y empresarios curiosamente de la misma rama, este señor Beto Alfaro, tenía negocios de restaurantes ahí en la cabecera y justamente otros restauranteros son a los que han extorsionado y levantado y cobrado rescates, entonces es un tema que se conoce en Tlaquepaque”, explicó Hugo Rodríguez, delegado presidente de Morena.

Por su parte, la presidenta municipal de San Pedro Tlaquepaque, María Elena Limón, indicó que no es su responsabilidad brindar seguridad a sus regidores, sino, por ley, solamente a los ciudadanos. Señaló que en alguna ocasión el propio regidor pidió que se le otorgara una pistola del municipio para poder armar a su escolta. —

María Elena Limón Alcaldesa

“Únicamente tengo la obligación constitucional de prestar seguridad pública a los ciudadanos del Municipio y no de dar custodia personal a políticos que temen por su vida”.

Acusa a Limón de quitar escolta

ENRIQUE OSORIO
Y FERNANDA CARAPIA

El regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro, quien sobrevivió a un ataque a tiros este domingo, acusó que la Alcaldesa le retiró su escolta por motivos políticos y ofreció una recompensa a quien dé datos sobre su agresor.

De acuerdo con declaraciones que el regidor dio por teléfono en una rueda de prensa de integrantes de Morena, el regidor aseguró que luego de padecer un episodio contra su seguridad, había solicitado seguridad en marzo de 2019.

Esta escolta le fue retirada luego de que votara en contra de la creación de la Policía Metropolitana el 6 de diciembre de ese año, aseguró.

“Sí quiero tocar el te-

ma de que esto no hubiera pasado si la Alcaldesa María Elena Limón no me hubiera quitado la seguridad.

El regidor explicó que recibió tres impactos de bala, uno en la pierna, otro en un brazo y uno más en el estómago, aunque ninguno de sus órganos resultó dañado, por lo que está fuera de peligro.

Dijo que ofrecerá una recompensa de miles de pesos a quien le informe sobre quién realizó el ataque.

La Alcaldesa de Tlaquepaque, María Elena Limón, aseguró que no es obligación del Ayuntamiento darle seguridad al regidor independiente, pues las responsabilidades que tiene dentro del Municipio como titular de la Comisión de Parques y Jardines no ponen en riesgo su vida.

ALBERTO ALFARO

Retiraron seguridad desde diciembre

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Responsabiliza el regidor al ayuntamiento de Tlaquepaque de los daños sufridos

En gran medida la presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, tiene responsabilidad en la gravedad del atentado al regidor Alberto Alfaro ya que desde diciembre le retiró la vigilancia que tenía por no apoyar algunas iniciativas de la presidenta, señaló el afectado a menos de 24 horas de la agresión balazos que recibió mientras esperaba para ingresar a comer a un restaurante de comida italiana.

“Esto se pudo haber evitado si la presidenta María Elena Limón no nos hubiera quitado la seguridad que nos había brindado, nos la quitó el 6 de diciembre cuando me pidió un voto a favor que ella estaba solicitando (para la conformación de la policía metropolitana) y antes de concluir la sesión de ese día en la noche le marca a la seguridad interna y le dicen que ya no van a andar conmigo, todo por un tema de no apoyar al gobierno de Movimiento Ciudadano”, detalló el afectado

Tras lo cual dijo que todos los ciudadanos merecen tener seguridad y que el municipio sea el más seguro del estado de Jalisco y que en el caso del guardaespaldas que llevaba ayer es pagado con sus recursos.



El edil fue agredido a balazos mientras esperaba para entrar a un restaurante en Jardines del Bosque. FOTO: ELIZABETH IBAL

A través de una llamada telefónica, Alberto Alfaro detalló cómo ocurrió la agresión el domingo por la tarde y en donde señaló que “me encontraba en un restaurante en Guadalajara, que se llama la Trattoria, cuando alguien se acerca y me balea tres veces”. Detalló que uno de los proyectiles impactó en su pierna, otro en el brazo y uno más en el abdomen.

A través de una llamada telefónica, Alberto Alfaro detalló cómo ocurrió la agresión el domingo por la tarde.

No es competencia municipal: Limón

ELIZABETH RÍOS

La presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón, refirió que no es competencia del municipio prestar vigilancia o protección al regidor Alberto Alfaro, como este lo exigió, tras el atentado que sufrió el domingo pasado.

En conferencia de prensa, y acompañada del síndico y el comisario municipales, detalló que el regidor, por sus funciones en el ayuntamiento, no amerita protección especial, toda vez que el atentado en su contra fue por su razón empresarial o al menos ajeno a su actividad pública.

"Como presidenta municipal únicamente tengo la obligación constitucional de prestar seguridad pública a los ciudadanos del municipio, y no de dar custodia

personal a políticos que temen por su vida y se ha derivado de sus propios actos y responsabilidades. Si el señor se ufana de ser empresario y no vivir del erario, entonces, ¿por qué exige que con el dinero de los ciudadanos le paguemos su seguridad personal?"

Desmintió las declaraciones del regidor en torno a que la administración municipal le puso custodia y se la retiró en diciembre pasado, por presuntamente votar en contra de una propuesta de la alcaldesa, y dijo que la petición que les hizo para darle un arma a su escolta fue totalmente ilegal.

Condenó los hechos ocurridos en contra del edil, sin embargo, dijo que ya es competencia de la Fiscalía Estatal llevar a cabo las investigaciones correspondientes para dar con los responsables, más cuan-

FOTO: ELIZABETH RÍOS



La alcaldesa afirma que no es obligación prestar protección al regidor.

do no es la primera vez que el regidor se ve involucrado en incidentes similares.

"En cuanto al nivel de riesgo que representa la función pública del regidor, sus comisiones edilicias no ponen en riesgo su vida, por lo que no se justifica, ni se motiva legalmente que el regidor sea diferente a los demás y que cuente con seguridad personal salvo que así lo determine la Fiscalía dentro de un proceso". Cuestionó las acusaciones que Alberto Alfaro hizo en su contra, al responsabilizarla de su seguridad, y por el contrario lo instó a trabajar conforme sus funciones lo obligan.

Pide Morena seguridad para regidor

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

El dirigente de Morena en Jalisco, Hugo Rodríguez Díaz, exhortó a la presidenta municipal de Tlaquepaque, María Elena Limón García, para que regresé el apoyo con elementos de seguridad para cuidar al regidor Alberto Alfaro quien tuvo un atentado el domingo por la tarde.

Rodríguez Díaz indicó que en el municipio de Tlaquepaque y Tonalá impera el miedo entre los empresarios porque desde hace un año un grupo de delincuentes comenzó a secuestrarlos para pedir rescates, el único que no han podido alcanzar es Alberto Alfaro y a quien le mandan mensajes a través de los liberados, de todo esto la presidenta municipal tiene conocimiento.

El dirigente de Morena en la entidad aseguró que el quitarle la seguridad al regidor afectado fue sin duda "un acto de revanchismo de la presidenta quien le retiró el equipo de seguridad que le había asignado tras el primer atentado, luego de que Alfaro García votara en contra de la creación de la Policía Metropolitana el pasado 6 de diciembre de 2019".

Es por ello que solicitó y exhortó a Limón García para que se le brinde protección mientras la Fiscalía del Estado atiende las líneas de investigación correspondientes. Ya que según los datos con los que cuenta el dirigente partidista, Alberto Alfaro tiene conocimiento de estos hechos.

Érika Pérez lamenta atentado

ELIZABETH RÍOS

La coordinadora de la fracción de Morena, en el Congreso de Jalisco, Érika Pérez García, lamentó el atentado que sufrió el regidor de Tlaquepaque, Alberto Alfaro, el domingo pasado; pidió a las autoridades estatales replantear el tema de seguridad en la entidad.

La diputada dijo que Jalisco vive un tema de inseguridad en el que nadie está exento, pues si no son homicidios, son asaltos o feminicidios a lo que se debe enfrentar la ciudadanía, de ahí la importancia porque el estado haga lo que le corresponde.

"Creemos que Jalisco necesita una estrategia que se vuelva a replantear qué es lo que se está haciendo, qué se está haciendo mal. No podemos seguir viviendo en un estado donde la inseguridad reine, donde nadie puede salir a las calles por miedo a ser asaltado, por miedo a ser secuestrado".

El regidor Alberto Alfaro, quien se reportó estable, fue atacado en un restaurante de la ciudad en el que se encontraba junto a su esposa.

LEGISLATIVO ESTARÁN EN CUARENTENA HASTA EL 7 DE AGOSTO

Suman 12 diputados con coronavirus

Tras confirmarse seis diputados más contagiados de coronavirus, van 12 en total. Ayer dieron positivo Mariana Fernández, Ana Lidia Sandoval, Javier Romo, Verónica González, Bruno Blancas y Érika Pérez. Se suman a Ricardo Rodríguez, Mirza Flores, Priscila

Franco y Enrique Velásquez. La serie de contagios se da tras la sesión de pleno realizada la semana pasada. Los primeros casos, hace un par de semanas, fueron de Adenawer González y Héctor Pizano. El Congreso fue puesto en cuarentena hasta el siete de agosto.

Paralizan Congreso hasta el 7 de agosto

ELIZABETH RÍOS

Luego del reciente brote de Covid-19 que se detectó entre varios diputados locales, el Congreso de Jalisco oficializó entre sus trabajadores la cuarentena a la que se irán por las siguientes dos semanas.

Este lunes se giró una circular a todo el personal del Poder Legislativo, de parte del secretario general del congreso, Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes, en donde se informó que como medida preventiva a fin de evitar más contagios, se extenderá el periodo para realizar trabajos esenciales a través de guardias a partir de este lunes y hasta el 7 de agosto.

Con esto, al Congreso de Jalisco solo asistirá el personal mínimo indispensable para atender las necesidades de servicio de cada una de las áreas administrativas, por lo que el resto de la plantilla laboral deberá permanecer en sus hogares, sin dejar de realizar las labores encomendadas a distancia.

"Asimismo, se exhorta a este último grupo de trabajadores a quedarse bajo resguardo domiciliario, observando las medidas de distanciamiento social", se lee en la circular emitida.

Las comisiones legislativas se llevarán de manera virtual, aunque ningún presidente de los órganos podrá hacerlo desde el



Esta medida es a causa de los casos positivos registrados. @LegislativoJal

legislativo. Para esta semana se tenía previsto una sesión plenaria, en donde diputados abordarían las iniciativas, pendientes por aprobar, en materia de desaparecidos, por lo que se estima también se pospondrá.

Hasta el momento van seis diputados que han dado positivo a coronavirus. Adenawer González Fierros (PAN) y Héctor Pizano (MC) fueron los primeros en dar a conocer el diagnóstico hace días, sin embargo, este fin de semana se sumaron Ricardo Rodríguez (MC), Enrique Velázquez (PRD), así como las emecistas Mirza Flores y Priscilla Franco.

Se espera que en el transcurso del día y el martes más diputados se realicen la prueba.

Diputados, a hacerse la prueba

También su equipo de asesores deberá ver si están libres de coronavirus

MARTÍN AQUINO

Tras confirmarse que seis diputados del Congreso de Jalisco han dado positivo a la prueba que detecta coronavirus, los 32 legisladores restantes fueron enviados junto con sus respectivos equipos de asesores, a practicarse el test clínico.

De acuerdo con la diputada presidenta de la Mesa Directiva del Legislativo, la

priista Sofia Berenice García, se aplicarán aproximadamente 150 pruebas de Covid-19 en instalaciones de la Universidad de Guadalajara, a diputados, asesores y personal de áreas administrativas.

“Tomamos la decisión de irnos a tomar la prueba todas y todos, entonces (este martes) estaremos terminando las pruebas”, indicó la diputada del PRI.

“Empezamos a aplicar los protocolos a todos los equipos cercanos de los diputados, sobre todo de los que salieron positivo, entonces, van a irse a realizar la prueba; también los que son

de Procesos Legislativos, Secretaría General”, agregó.

Los legisladores que han dado positivo a coronavirus son el panista Adenawer González; el perredista Enrique Velázquez; y los emecistas Héctor Pizano, Ricardo Rodríguez, Mirza Flores y Priscilla Franco; excepto el del PAN, los diputados con Covid- 9 ha presentado síntomas leves como cansancio.

La diputada García indicó que los que ya obtuvieron resultado negativo del test clínico son Rosa Angélica Fregoso, del PVEM; Patricia Meza, de Morena; Irma de Anda, del PAN; y Miriam

Berenice Rivera y Mara Robles, de MC.

Por el nuevo brote de casos de coronavirus, el Congreso estableció una cuarentena del 27 de julio al 7 de agosto, aunque se establecerán guardias con unos 30 trabajadores; las actividades de legisladores serán desde casa y vía Internet, a menos que por un trámite legal se requiera una sesión presencial.

Esta es la tercera ocasión que el Legislativo establece aislamiento para el personal, pues la primera ocasión fue del 17 de marzo al 8 de junio, y la segunda del 6 de junio al 17 de julio.



■ Hasta el momento seis diputados han dado positivo.

‘Escapa’ legisladora a reclamos

MARTÍN AQUINO

La legisladora federal de Jalisco, la morenista Verónica Ramos, terminó “huyendo” de una reunión con militantes de Morena, donde recibió reclamos por haber incurrido en presunto nepotismo y adeudar dinero a quienes la apoyaron cuando recién asumió curul.

MURAL publicó que Ramos Cruz empleó a su cuñada Bertha Érika Aguiñaga Corona en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con sueldo de 30 mil 636 pesos brutos al mes.

En una reunión el domingo realizada en un salón de la Comunidad Ejidal, en Tlajomulco, militantes la cuestionaron sobre el presunto nepotismo, a lo que ella respondió que era falso.

Ante la insistencia de morenistas, el organizador del evento identificado como Tony Zapién, se llevó a la diputada.

Sin embargo, siguieron a Ramos hasta su vehículo cuestionándole por qué no ha pagado el dinero que le prestaron personas cuando asumió la diputación el 1 de noviembre de 2018, pero no respondió y se fue.

Morenistas acusan que ella adeuda alrededor de 55 mil pesos.

CONGRESO DEL ESTADO ANTES DE APROBAR LEYES

Familias de desaparecidos exigen que las escuchen

Madres de personas desaparecidas e integrantes de colectivos exigieron a diputados locales no aprobar las reformas en la materia sin considerar las observaciones que les plantearon.

Anna Karolina Chimiak, del Centro de Justicia para la Pazy el Desarrollo (Cepad), lamentó que los legisladores hayan pretendido votar los dictámenes sobre desaparición de personas sin atender a las familias. Explicó que no han tenido acceso al documento final.

Propusieron cambios en materia de declaración de ausencia; la incorporación de la búsqueda inmediata y garantías de cumplimiento, junto con conceptos como la responsabilidad

del superior jerárquico y rendición de cuentas. Además, impulsan la creación de un Consejo Ciudadano como órgano de consulta y un capítulo sobre las obligaciones de los municipios.

Esperanza Chávez, representante del colectivo Por Amor a Ellxs, anunció que hoy por la mañana realizarán la clausura simbólica del Congreso estatal.

“Las familias de personas desaparecidas llevamos dos años trabajando por una ley que pueda responder a la gravedad del contexto de más de 10 mil personas desaparecidas en el Estado. Las y los diputados nos están dando la espalda al pasar un dictamen sin proceso participativo. No podemos

permitir que sea una ley a modo”, expuso Leticia Vázquez, madre de una joven desaparecida.

Por su parte, Alejandra Nuño Ruíz Velasco, titular del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez, informó que solicitaron el apoyo de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Anticipó que recurrirán al amparo en caso de ser necesario.

El presidente de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos, Jorge Eduardo González Arana, se comprometió a avalar las reformas hasta que sean “enriquecidas” por los familiares, colectivos y organizaciones de la sociedad civil.



■ Colectivos se quejaron del actuar del Congreso.

No salen leyes sin familias

ENRIQUE OSORIO

Luego de que asociaciones y colectivos de familias de desaparecidos acusaran que el Congreso local los ignoraba, el Legislativo informó que sin la voz de las víctimas no darán salida a las leyes en la materia.

Están pendientes la Ley de Personas Desaparecidas del Estado, la Ley de Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas, y la Ley de Víctimas, a las que los colectivos hicieron apuntes, pero no les han informado de avances.

Los diputados aseguraron que harán llegar a las familias el proyecto de dictamen de cada una.

Los colectivos habían acusado previamente que el Congreso ignoraba observaciones —como garantizar la rendición de cuentas, establecer responsabilidades a funcionarios omisos y definir el término de búsqueda inmediata— por lo que pidieron la intervención de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

“México tiene 10 sentencias ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos y, de esas sentencias condenatorias, en 7 casos se discutió el actuar de los congresos, es decir, las leyes violatorias a derechos humanos o que no eran adecuadas.

“Lo que que le estamos pidiendo a la Comisión Interamericana y por supuesto a las instancias de Naciones Unidas, es que intervengan para solicitar de manera urgente información”, expuso Alejandra Nuño, directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia Francisco Suárez.

Familiares de jóvenes desaparecidos en Teocaltiche piden al gobierno del Estado respuesta

[Ricardo Gómez]

Para las familias de los jóvenes Brayan Eduardo Medina Carrillo y Daniel Rodríguez Sandoval, desaparecidos el pasado 18 de julio, no habrá paz hasta dar con su paradero y no dejarán de exigir a las autoridades del Gobierno de Jalisco que los encuentren, ya se han manifestado en diversas ocasiones en la ciudad y lo seguirán haciendo, para que no se olvide que no están.

Fue la mañana de ayer lunes cuando colocaron dos mantas gigantes con sus fotos, frente al Paraninfo de la Universidad de Guadalajara, para que los automovilistas los vieran y si alguien tuvo indicio de haberlos vistos pudiera reportarlo o de menos para recordarles a los ciudadanos que Eduardo y Daniel simplemente desaparecieron, y nadie está exento de este crimen.

“Estamos protestando porque hasta ahorita no hemos tenido razón de ellos, ya es bastante tiempo y de las autoridades no hemos tenido tiempo. Fuimos al pueblo a manifestarnos allá y personas vestidas de civiles llegaron allá y nos corrieron con pistolas, que no nos querían ahí, nosotros les comentamos que sólo íbamos a buscar a los muchachos, nos amedrentaron”, expuso el hermano de Brayan.

Sus familiares dejaron de tener contacto con ellos el mismo sábado 18 de julio por la tarde, al acudir a Teocaltiche, para pedir ayuda al alcalde, no encontraron atención de su parte, sino negativas para resolver lo que ocurrió en el municipio que él gobierna, pero eso no los detuvo, preguntaron a pobladores de este municipio si alguien los había visto, varias personas coincidieron en sus respuestas, pero que dejaban más preocupación.

“Las mismas personas comentaron que vieron a los muchachos, diferentes personas nos comentaron lo mismo, que los vieron en la carretera, los tenían detenidos los municipales del pueblo y los tenían golpeándolos”, acusó el hermano.

Las dos mantas con las fotografías de Brayan y Daniel tienen la cuenta de Facebook Kevin Chavoya Dos, que se creó para recibir informes si alguien pudiera tener alguna.

Sus familiares dejaron de tener contacto

con ellos el mismo sábado 18 de julio.

POR DESAPARECIDOS

Clausurarán simbólicamente el Congreso

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Familiares de desaparecidos rechazan la aprobación exprés del paquete de leyes en la materia

Madres y familias de personas desaparecidas de Jalisco anuncian que, realizarán una clausura simbólica en el Congreso estatal este martes a pesar del cierre de puertas por un brote de Covid-19 entre legisladores.

Rechazan la aprobación exprés del paquete de leyes en la materia, además de presentar denuncias en instancias internacionales, entre estas: Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU y al Comité Internacional de la Cruz Roja, por mencionar.

Con la advertencia que volverán a manifestarse al Poder Legislativo, el 11 de

Las iniciativas que no han sido consultadas a las madres y familias de Jalisco son: Ley para la Declaración Especial de Ausencia por Desaparición de Personas, Ley de Personas Desaparecidas,

agosto, para exigir un proceso abierto, transparente e incluyente en la aprobación de las leyes de desapariciones y atención víctimas, del Colectivo por Amor a Ellxs, Esperanza Chávez, expresó: "Rechazamos la aprobación exprés del paquete de leyes sobre desaparición y atención a víctimas sin el proceso participativo. Exigimos que no pasen al pleno ni se voten los dictámenes hasta que se genere un proceso abierto, participativo, transparente e incluyente".

Indicó que, si dichas leyes ignoran a las familias "Es una ley que no está pensada en las víctimas" ni carece de un marco



Hoy marcharán afuera del Congreso del Estado para manifestar su repudio. FOTO: ARCHIVO / EL OCCIDENTAL

normativo adecuado a las particularidades del estado.

Por su parte, Martha Leticia del Colectivo entre el cielo y la tierra, expuso que a pesar de que en las mesas de trabajo para el análisis de las leyes, colectivos locales e internacionales hicieron observaciones no han sido tomadas en cuenta. Ante el anuncio de posible aprobación denunció: "Es violatoria a los acuerdos que realizaron con nosotras y familiares de personas desaparecidas"

En tanto, Leticia Vázquez, representante de Cladem, denunció que, las y los diputados "nos están dando la espalda al pasar un dictamen sin proceso participativo, sin notificar de manera oficial sobre la reunión del pleno y sin compartir de manera formal sobre el proceso de integración de las obser-

vaciones a los dictámenes". En voz de las familias, anoto: "No pasen al pleno ni se voten los dictámenes de las leyes en materia hasta que se genere un proceso abierto, participativo, transparente e incluyente con la metodología previamente acordada hasta que se atiendan las observaciones de familiares de personas desaparecidas en Jalisco y víctimas de violaciones de derechos humanos". Con relación a la acciones presentadas en organismos internacionales de derechos humanos, la directora del Centro Universitario por la Dignidad y la Justicia, Iteso, Alejandra Nuño, comentó que: "La CIDH puede pedir en base a su artículo 41, información, cuando considera que de manera preventiva se puede impedir violaciones a los Derechos Humanos, México tiene diez sentencias".

Colectivos rechazan paquete de tres leyes en materia de desaparecidos

Acciones. Presentarán denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja; hoy clausurarán el Congreso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Representantes de diversos colectivos y familiares de personas desaparecidas en la entidad clausurarán hoy, de forma simbólica, el Congreso del estado, pues rechazan la aprobación expresse del paquete de leyes en materia, además de presentar denuncias ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), el Comité de Desapariciones Forzadas de la ONU y el Comité Internacional de la Cruz Roja.

Durante la conferencia de prensa, realizada a través de redes sociales por el colectivo TomalaMx, activistas y familiares expresaron su preocupación sobre el proceso de aprobación de las leyes de desaparición y el trabajo legislativo.

Anna Karolina Chimiak, directora del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (CEPAD), recordó que la actual ley general en materia de desaparición forzada de personas fue aprobada en 2018 y desde entonces no ha sido incumplida por el congreso del estado de Jalisco.

“La ley en materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y el Sistema Nacional de Búsqueda de Personas, constituye un gran resultado de los esfuerzos de la lucha incansable y valiosa de familiares de personas desaparecidas en México, la ley fue promulgada el 17 de noviembre de 2017 y entró en vigor el 17 de enero de 2018, conforme al artículo transitorio de dicha ley los congresos locales tenían 180 días para realizar el proceso de la armonización legislativa con la fecha hasta el 15 de julio de 2018, esta obligación fue incumplida por parte de las dos legislaturas del congreso del estado de Jalisco hasta el momento se suman más de dos años de retraso y omisiones y esto ante más de diez mil personas desaparecidas en la entidad siendo Jalisco el segundo lugar a nivel nacional en cuanto al número de personas desaparecidas”.

La ley de carácter general pretendía que sus disposiciones se aplicarían de manera directa en el territorio nacional sin embargo de acuerdo con Chimiak, algunos aspectos de dicha ley requieren homologarse y adaptarse según las necesidades de los familiares de las personas desaparecidas.



Ante la pandemia del covid-19, el proceso de diálogo y seguimiento de las leyes fue temporalmente suspendido. FERNANDO CARRANZA

Los inconformes señalan que luego de que el gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, presentara en octubre de 2019, las iniciativas de las tres leyes en materia tanto de desapariciones forzadas, como de atención a víctimas en la entidad, los colectivos se acercaron a las mesas de trabajo en el mes de enero de 2020, las cuales calificaron de insuficientes.

Ante la pandemia del covid-19, el proceso de diálogo y seguimiento de las leyes fue temporalmente suspendido.

Al no presentar avances, los representantes de los colectivos y familiares de personas desaparecidas, presentaron el 17 de julio de este año una carta con carácter de urgente al pleno de la comisión de Derechos Humanos y Pueblos Originarios para buscar el seguimiento, revisión, discusión, dictaminación y posterior votación. Referente a las iniciativas de ley presentadas, esto pidiendo el acceso a la participación de los familiares y también de las víctimas de otros actos de violencia contra los Derechos Humanos sobre todo para la ley de atención a víctimas.

Martha Leticia, del colectivo en-

tre el Cielo y la Tierra, señaló que no solo no hubo respuesta oficial por parte de las autoridades sino que tuvieron que enterarse a través de los medios de comunicación que dichas leyes pasarían directamente a pleno para su aprobación sin contar con la certidumbre de la aceptación de los familiares de las víctimas.

“De forma paralela colectivos de familiares, las organizaciones de la sociedad civil y los organismos internacionales presentaron ante el congreso local del Estado las observaciones realizadas a las propuestas de ley mismas que no fueron tomadas en cuenta en el proceso”.

Según los especialistas, a partir de la entrada en vigor de la ley general en Jalisco hubo varios intentos y también preocupantes antecedentes de aprobar las leyes en materia de desaparición sin considerar la amplia participación de los familiares por parte tanto de la actual legislatura como de la legislatura pasada.

Esperanza Chávez, integrante del colectivo Por Amor a Elks, expresó su desacuerdo y preocupación ante el intento de aprobación

REACCIONES

“Hasta el momento se suman más de dos años de retraso y omisiones y esto ante más de diez mil personas desaparecidas en la entidad, siendo Jalisco el segundo lugar a nivel nacional en cuanto al número de personas desaparecidas”

Anna Karolina Chimiak
Directora del CEPAD

“La actividad legislativa está actualmente suspendida, hacemos un llamado a que esto no signifique que en 15 días volverán a intentar pasar las leyes de la misma manera”

Esperanza Chávez
Del colectivo Por Amor a Elks

de las leyes sin haber atravesado antes por el proceso de debate y discusión correspondiente “La actividad legislativa está actualmente suspendida, hacemos un llamado a que esto no signifique que en 15 días volverán a intentar pasar las leyes de la misma manera, considerando lo anterior, exigimos que no pasen al pleno ni se voten los dictámenes de las leyes en materia de desaparición y atención a víctimas hasta que se genere un proceso abierto, participativo y transparente con la metodología previamente acordada”

Los colectivos añadieron que son precisamente las familias quienes llevan años aportando y trabajando por unaley que sirva y la cual pueda responder la gravedad del problema.

Además señalaron que de pasar el dictamen de forma rápida y sin transparencia, demuestra la falta de compromiso por parte de los legisladores, pues demostrarían que existen intereses políticos por encima de las necesidades de las personas no localizadas y de las víctimas en general.

Seguridad para la familia de Giovanni

ROMÁN ORTEGA

El Gobierno del Estado aceptó las medidas cautelares solicitadas por la Comisión Nacional de Derecho Humanos para garantizar la seguridad de los familiares de Giovanni López Ramírez, fallecido el 5 de mayo por los golpes que el propinaron policías de Ixtlahuacán de los Membrillos al detenerlo por uno usar cubrebocas.

En un comunicado la CNDH informó que el pasado 20 de julio, personal del organismo se entrevistó con los familiares de Giovanni, quienes dijeron haber sido amenazados por los policías municipales de Ixtlahuacán de los Membrillos.

“Durante la entrevista, los familiares re-

firieron haber recibido amenazas de muerte y fueron objeto de actos intimidatorios por parte de los policías municipales, situación que advirtieron sus propios vecinos, viéndose en la necesidad de abandonar su comunidad”, detalla el texto.

El día 21, el organismo defensor de los derechos humanos solicitó las medidas “con el objeto de establecer las medidas necesarias para brindar seguridad y protección a los familiares del joven Giovanni López, y evitar poner en riesgo la integridad física y la vida de éstos”.

Sin detallar en qué consisten las medidas, la CNDH informó que fueron aceptadas tres días después.

La CNDH también pidió tomar accio-



Familiares declararon que han sido amenazados. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

nes para evitar nuevos actos intimidatorios, se les reconozca la calidad de víctimas y tengan acceso a los recursos del Fondo de Ayuda, Asistencia y Reparación Integral, de conformidad con la Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco.

“La CNDH continuará (...) vigilando que se respeten los derechos humanos de las personas agraviadas, a quienes se continuará brindando el acompañamiento del caso”, finaliza el comunicado.

Transporte público, sin protocolos preventivos

Acciones. Entre las 31 medidas para evitar contagios, publicadas por el gobierno, no se encuentra ninguna dirigida a este giro

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

El gobierno del estado publicó 31 protocolos y tutoriales del Plan Jalisco para la Reactivación Económica para todos los giros de servicios, entretenimiento, salud y educación pero no contempló al transporte público colectivo y masivo.

En la plataforma digital hay instrucciones específicas de los lineamientos sanitarios que cada sector debe seguir, con la finalidad de evitar contagios de covid-19 al interior de los comercios e instituciones. Incluso hay información para el gremio de los taxistas pero no hay publicado ningún protocolo o tutorial de acción ante covid-19 para camiones, Tren Ligero y Macrobús.

Según la información publicada en el portal, además de los filtros sanitarios en los ingresos y sanitización de todas las áreas, los giros de entretenimiento que recientemente reanudaron actividades, tienen un protocolo a seguir.

Cada protocolo tiene entre cuatro y 54 hojas de instrucciones pero por lo menos en dicha plataforma estatal, el transporte público colectivo y masivo queda eximido de los protocolos y tutoriales para evitar contagios.

Según información proporcionada por la Secretaría de Trans-



En la plataforma no dice nada para transporte masivo. ESPECIAL

Y ADEMÁS

Congreso de nuevo en cuarentena

Este fin de semana tres legisladores más confirmaron dar positivo a covid-19, por lo que el Congreso del Estado cae nuevamente en cuarentena por los siguientes 15 días incluso, se cancela la sesión virtual del Pleno del próximo miércoles.

porte en entrevistas anteriores, las unidades de transporte público son sanitizadas por los operadores después de cada vuelta. Y según lo dispuesto por el gobierno estatal, los usuarios están obligados a utilizar cubrebocas para ingresar al transporte público.

Sin embargo, algunos operadores permiten el ingreso a usuarios que no portan cubrebocas. Además, en la página de la Secretaría de Transporte tampoco hay publicado ningún protocolo sobre la sanitización de las unidades, así como otras medidas preventivas. ■

Exigen investigar “alcancias rateras”

VÍCTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Presentaron denuncia ante la Fiscalía para revisar el presunto robo en el transporte público

La Federación de Estudiantes Universitarios (FEU) presentó ante la Fiscalía Anticorrupción una denuncia para que indague el aumento a la tarifa del transporte urbano aplicada desde julio del 2019 y que se ha homologado a todas las rutas, con las “alcancias rateras” del prepago, que se quedan con los 50 centavos del cambio.

Fue el presidente de la FEU, Javier Armenta Araiza, quien dio a conocer los hechos presuntamente delictivos, para que se investiguen a fondo.

Desde el 27 de julio del 2019 -narra en el documento- se aplicó el incremento a la tarifa del transporte urbano a 9.50 pesos y que en la mayoría termina cobrando los 10 pesos.

“Este gobierno ha puesto los intereses económicos de sus cuates y de los concesionarios, por encima de los de las y los jaliscienses, no podemos seguir permitiendo esa aberración jurídica que desde nuestro particular punto de vista es un delito y son las alcancias rateras”, explicó el líder estudiantil.

Alzó el reclamo popular sobre los equipos de prepago que: “No dan cambio, no dan esos 50 centavos que al día de hoy dan una suma millonaria”.

“Un gobierno incapaz hasta de dar cambio a las personas y que prefiere permitir que se le robe su dinero, es un error”, enfatizó. En la denuncia ante la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción pide que se investigue a servidores públicos del Gobierno de Jalisco y a empresas concesionarias de transporte.

El motivo: “por su presunta participación en los hechos delictivos relacionados con el cobro ilegal de la tarifa de transporte público”.



El líder estudiantil Javier Armenta encabeza la denuncia en contra de transportistas. Foto: Cortesía / FEU

Van por fotomultas hasta de \$10 mil

Avalan diputados en comisión cobro progresivo de UMAs, según kilometraje

MARTÍN AQUINO

Los automovilistas “corretones” que sean captados a exceso de velocidad por radares, podrían terminar pagando más de 10 mil pesos, según la cantidad de kilómetros que sobrepasen del límite permitido.

Actualmente la ley prevé aplicación de fotomultas con un costo de 10 a 30 Unidades de Medida y Actualización (UMA), de 868 a 2 mil 604 pesos.

Pero eso podría cambiar, pues a propuesta del emecista Jonadab Martínez ayer, la Comisión de Estudios Legislativos en el Congreso de Jalisco avaló que la sanción inicial sería de 10 UMA –868 pesos– y por cada kilómetro excedido se aumentaría una UMA, 86.8 pesos, teniendo como tope 120 UMA, es decir, 10 mil 416 pesos.

Por ejemplo, en una zona donde el máximo de velocidad permitida es de 60 kilómetros por hora, se darían 10 kilómetros de tolerancia y, a partir del kilómetro 71 se multaría al automovilista con 10 UMA, por 72 kilómetros serían 11 UMA, por 73 ascendería

Pise el freno

Si la velocidad máxima es de 60 km/h, se darían 10 kilómetros de tolerancia y, de superarlos, se cobraría una UMA por cada kilómetro excedente.

VELOCIDAD	UMA	MULTA
71 km/h	10	\$868
80 km/h	19	\$1,649
90 km/h	29	\$2,517
100 km/h	39	\$3,385
120 km/h	59	\$5,121

a 12 UMA, e iría subiendo hasta topar en 120 UMA.

El documento, al que le falta el aval del Pleno para quedar firme, también prevé que el infractor con hasta cinco fotomultas sin pagar, tendrá derecho a un descuento de 50 por ciento del monto total, si paga en una sola exhibición; pero si acumula seis o más sanciones, sólo podrá obtenerlo si toma un curso de educación vial.

Martínez dijo que el incremento en costo de multas permitiría reducir excesos de velocidad, mientras que la morenista Érika Pérez se opuso advirtiendo que en todo caso se debería sancionar con trabajo comunitario, no con dinero.

Edificio de *depas* llegó a acuerdo con IPEJAL

DIANA BARAJAS
GUADALAJARA

Los departamentos del edificio “Azul 1045” continúan en venta, luego de que el Instituto de Pensiones de Jalisco llegó a un acuerdo con la empresa Constructora y Urbanizadora Jones y Asociados.

El Complejo ubicado en Calzada Independencia Sur 1045, en la ciudad de Guadalajara, es resultado de un negocio entre la pasada administración de IPEJAL y la empresa Constructora y Urbanizadora Jones y Asociados.

El IPEJAL cedió el inmueble a cambio de recibir utilidades por 52 millones de pesos.

En 2018, IPEJAL denunció por fraude a la constructora, tras argumentar que la empresa ya había vendido 55 departamentos, pero IPEJAL no había recibido ningún pago del fideicomiso.

De acuerdo con el IPEJAL, el mes pasado ambos entes firmaron un convenio, donde la constructora se comprometió a comenzar el pago del adeudo, en un plazo no mayor a 60 días.

Mientras tanto, en internet los departamentos del complejo se encuentran en venta, a través de la página “Casas y Terrenos.Com”. Entre la plataforma digital resalta que los departamentos tienen entre 75 y 110 metros cuadrados, ventanas amplias, balcones, amplios espacios, elevadores, área comercial, cajón de estacionamiento y áreas verdes. Cabe mencionar, aún están vigentes los recursos legales interpuestos por el IPEJAL contra la empresa. Serán retirados hasta que se cubra la totalidad del pago. ■



Caen apoyos para estancias infantiles en Jalisco

El Gobierno federal cambió las reglas el año pasado y se registra una reducción de beneficiarios de estos espacios en la Entidad

Aunque la Secretaría de Bienestar tiene más de un año y medio de operación, todavía no supera el número de beneficiados que se tenía con el anterior Programa de Estancias Infantiles, señalado por actos de corrupción.

La dependencia informa por Transparencia que el Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, que suple al anterior, apoya sólo a seis mil 124 menores en Jalisco en este año: cuatro mil 146 menos que en 2019 y 11 mil 061 menos que en 2018.

El problema es que la pandemia por el COVID-19 y la falta de certeza de que el dinero se use en las guarderías propician que más estancias infantiles cierren.

Teresa Salinas, encargada de "Pequeños en Acción" en Tlajomulco, calcula que 40% en el Estado cerró por la contingencia sanitaria. "Estamos en un grupo y continuamente escriben que venden sus materiales porque ya no pudieron sostener los espacios".

Dice que hay 213 responsables de estos sitios, cuando en febrero de 2019 este medio dio a conocer que en la Entidad se registraban 486 estancias en operación, de nueve mil 315 a nivel nacional.

Cuenta que hace un año y medio atendía a 50 niños, pero luego de que cambiaran las reglas del programa y el recurso se entregara directo a los padres, quedaron entre 36 y 40 menores. Hoy con la pandemia cuida entre ocho y 15. "Los padres dicen que los dan de baja por la pérdida de trabajos y las reducciones de salarios; otros, al no ir sus hijos a la escuela, los mayores cuidan a los pequeños... pero estamos hablando de niños de primaria o secundaria cuidando a menores. Algunos papás también optaron por no llevar a los niños por el asunto de salud".

Afirma que hay maestras que han decidido no abrir, ya sea porque no hay menores o porque son personas vulnerables. "Las que siguen están con protocolos: el niño llega, se lava las manos, se toma la temperatura e ingresa con cubrebocas... y se están monitoreando. Los espacios están sanitizados".

A nivel nacional suman 133 mil 188 beneficiados, aunque en 2019 se registraban 213 mil 268. Y en 2018, 313 mil 482.

Opera en la opacidad programa que suplió estancias infantiles

● No hay indicadores sobre la efectividad de los subsidios entregados por el Gobierno

En la reciente evaluación del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) al Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños Hijos de Madres Trabajadoras, que suplió a las Estancias Infantiles, se detectó que no hay indicadores claros para saber si realmente está funcionando.

Se detalla que no se pudo evaluar si el proyecto está contribuyendo en sus objetivos, "al no contemplarse contraprestaciones y consecuentemente un seguimiento específico sobre el uso de los apoyos. El programa no necesariamente genera información sistematizada sobre la participación de las mujeres beneficiarias".

Al respecto, se recomienda generar información sobre el acceso o permanencia de las beneficiarias en el mercado laboral o en los estudios, que es el objetivo de brindar el recurso, así como del número de beneficiarias (que tengan las mismas características) para evaluar el impacto en la participación de las mujeres en el mercado laboral.

Este año, el programa tiene en su lista de beneficiados a 133 mil 188 menores, pero representa apenas 15% de las personas que requiere el subsidio federal, ya que la población objetivo se estimó en 860 mil 228 personas en el primer trimestre del año anterior.

Para el cálculo se tomó en cuenta un subconjunto de la población potencial, incluidas las personas que se encuentren en condición de ocupación disponible, desocupada, subocupada y ocupada en el sector informal o formal, y específicamente se refiere a las personas que no tienen empleo, que buscan o tienen una plaza que no les brinda seguridad social o el acceso a los servicios de cuidado y atención infantil.

Sin embargo, el Coneval indica que si bien cuenta con definiciones y estimaciones agregadas de su población potencial y objetivo, no es una estimación exacta, ya que no es posible suponer que todas las personas que cumplen con la definición de la población potencial estarían interesadas en participar en el programa.

Además de que no se aporta información estadística más específica sobre la problemática de las madres y padres solos que habitan en los municipios o las zonas de atención.

Otra deficiencia encontrada es que no hay información sistematizada que permita conocer la demanda total de apoyos, ya que el año pasado no establecieron espacios para que se presentaran solicitudes, debido a que no se tenía previsto incorporar a nuevas personas, "lo que implicó no tener una referencia de cuántas personas estarían interesadas en incorporarse en el año".



AFECCIÓN. El programa federal apoya a seis mil 124 menores en Jalisco en este año, que representan cuatro mil 146 menos que en 2019.

TRABAJA POR AYUDAR... NO POR NEGOCIO

Silvia, encargada de una estancia infantil y un preescolar en Zapopan, explica que actualmente opera con el 20% de la población que tenía hace un año y medio. Cuando estaba la extinta Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), tenía a 40 alumnos en el preescolar y otros 60 en las guarderías.

Afirma que cuando el Gobierno dejó de depositarle el dinero directamente, la población bajó a 30 menores en preescolar y 30 en las estancias. Ahora solamente tiene a 20 menores para cuidar, porque el preescolar no opera debido al COVID-19.

"Ya no es negocio, pero como soy una persona estable, la verdad sigo abriendo para ayudar a esas mamás que tengo, que si necesitan de la estancia y que todavía no han perdido su trabajo. Algunas laboran en la Cruz Verde o son trabajadoras sociales... y me han dicho que si necesitan de mis servicios".

La encargada remarca que ninguna de las madres recibe apoyo de la Secretaría de Bienestar Federal, pero cuenta que algunas tienen los apoyos del Ayuntamiento.

Sostiene que se han enterado de que algunos padres de familia que reciben dinero de la dependencia federal, lo usan en cosas distintas al cuidado de los menores.

"El valor al derecho del niño lo devaluaron, nadie ve por sus derechos... antes creía que la niñez era el futuro de México, pero hoy veo que no les interesa".

Sobre las revisiones, dice que antes la Sedesol era la que acudía a supervisar la seguridad en las instalaciones, pero que la responsabilidad se pasó a los Ayuntamientos.

"Lo que preocupa es que los padres ya no tengan un buen lugar para dejar a sus hijos. Muchas compañeras se están quitando porque pagaban rentas y los gastos ya no salen. Aunque esta última semana han venido a pedir informes, son personas que están apretadas por el hambre y están viendo quién los cuida mientras salen a buscar un trabajo para comer".

Teresa Salinas concuerda en que el recurso que se brinda no siempre se utiliza como debe. "Muchos papás no lo utilizan para la educación".

SECRETARÍA DE BIENESTAR

Apenas elaboran el censo

Aunque ya está por acabar el séptimo mes del año, la Secretaría de Bienestar apenas está trabajando en un censo para incorporar a los beneficiarios indígenas a este programa. La dependencia informó el pasado 20 de julio que quedarán incorporados los niños y las niñas de las regiones de 12 Estados, 220 municipios y seis mil 888 localidades. Así pretenden aumentar los apoyados.

"Con este programa se da apoyo en el cuidado de las y los hijos de aquellas madres trabajadoras que contribuyen a la economía familiar y que en el caso de las zonas indígenas, dedican su trabajo al campo. Por lo que esta estrate-

gia sirve de impulso a las familias, las mamás y los niños y las niñas que viven en alta marginación", precisa la Secretaría.

Prevé que esta semana concluirán el censo para posteriormente darlos de alta y se procederá al depósito del recurso.

En junio pasado, la dependencia federal anunció que los beneficiarios del programa ya recibían los recursos a través de las tarjetas bancarias y no por giro telegráfico, como se hacía anteriormente. Además de que les dispersaron dos bimestres como apoyo en la contingencia sanitaria, por lo que tendrían garantizados recursos de julio a octubre.

Lamenta los recortes

Lía Limón afirma que el nuevo proyecto no puede considerarse como sucesor porque no cumple con la garantía del cuidado infantil. Remarca que no se alcanzará la meta de los beneficiarios debido a que anteriormente el programa contaba con un presupuesto de cuatro mil millones de pesos, mientras en los últimos dos años se recortó a la mitad.

“Hay que decirlo: se está violando la Constitución porque en la contrarreforma educativa se incluyó el tema de la educación inicial como obligación del Estado”.

Explica que muchos padres de familia reciben el recurso sin utilizarlo en lo que deberían. Además, los trabajadores informales eran los más apoyados, lo que significa que quedan más vulnerables.

“Y el sector formal no tiene guarderías del IMSS porque están saturadas o no están cerca. La decisión de cancelar el programa fue una medida totalmen-

te regresiva. Deberían reconsiderar y apoyar una política pública que atienda la necesidad del cuidado infantil, aunque quieran llamarle Estancias del Bienestar o como sea, pero que la retomen”.

Destaca que el anterior programa contaba con una red de cuidado infantil con presencia en mil 294 municipios y dos mil localidades, que garantizaba que los espacios funcionarían bajo reglas, normas y una supervisión continua, lo que ya no sucede.

“Hoy está el riesgo que un niño pueda tener un accidente. Aunque existe la Ley de Prestación de Servicio se pierde todo este esquema establecido de la construcción de una red de espacios de cuidados con supervisión y capacitación”.

Agrega que hay más de tres mil estancias infantiles amparadas que buscan la restitución de la política pública, pero que los procesos quedaron frenados por la pandemia.

TELÓN DE FONDO

Piden entrar al IMSS

Tras la eliminación de los apoyos económicos directos para los propietarios del Programa de Estancias Infantiles por parte del Gobierno federal, en 2019 rompieron récord las solicitudes para los ingresos de menores a las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS). Esto propició un aumento de menores en la lista de espera, reveló la institución en febrero de este año.

En 2019 sumaron 193 mil 255 peticiones en todo el país, la cifra más alta desde 2013.

La Delegación en Jalisco del

IMSS reportó en 2019 la mayor cantidad de menores en la lista de espera para ingresar a sus 95 guarderías. De 13 mil 219 peticiones recibidas durante el año pasado, solamente aceptaron a nueve mil 224.

El Instituto Mexicano del Seguro Social reportó que el sistema está conformado por mil 417 guarderías, de las cuales 95 están en Jalisco.

El servicio se proporciona a los niños de 43 días de nacidos a cuatro años de edad.

Y no tiene costo para los derechohabientes.

GUÍA

Van retrasados en seguros de vida

● La Secretaría de Bienestar Federal reporta por Transparencia que, hasta el pasado 29 de junio, erogó apoyos a 27 mil 346 niñas, niños, adolescentes y jóvenes en orfandad, por un monto de 45 millones de pesos, de los cuales 2.5 millones de pesos fueron para menores de Jalisco.

● Sin embargo, esto apenas corresponde al periodo de entre el 1 de enero y el 29 de febrero de 2020. En comparación, el año pasado entregaron recursos a 51 mil 013 menores por 391 millones 787 mil 778 pesos, distribuidos en las 32 Entidades.

● Sobre el adelanto de la dispersión de fondos, la dependencia responde que “hasta el mo-

mento no se han realizado pagos extra a consecuencia de la contingencia del nuevo coronavirus, debido a que en este momento se está realizando la planeación de las próximas entregas, tomando en cuenta los cambios generados”.

● De acuerdo con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef), en 2015 existían en el mundo casi 140 millones de niñas y niños en orfandad, de los cuales 10 millones se situaban en Latinoamérica. La cifra considera tanto a la población de infantes que perdían a ambos padres, como la pérdida de alguno de ellos. En México, aunque no existen datos exactos, se calcula que existen 1.8 mi-

llones de menores que viven sin alguno de sus padres. Y la mayoría es de escasos recursos.

● Por otra parte, la Dirección General de Atención a Grupos Prioritarios, encargada de la ejecución de los programas de Pensión para el Bienestar de las Personas Adultas Mayores y Pensión para el Bienestar de las Personas con Discapacidad Permanente, reporta que no cuenta con información debido a que los encargados de la Transparencia no han podido acudir a las instalaciones, donde se resguardan los datos. “Incluso, se han presentado algunos casos de contagio, lo que ha motivado que constantemente se realicen labores de sanitización en las áreas de trabajo”.

CLAVES

Misión

Objetivo El programa busca que las madres, los padres o tutores solos, que trabajan, buscan empleo o estudian, tengan facilidades para obtener el cuidado y atención infantil para incorporarse o permanecer en el mercado laboral.

Requisitos Los beneficiados deben tener más de 15 años, no contar con acceso directo o por parentesco a los servicios de cuidado y atención infantil a través de instituciones públicas de seguridad social, y que tienen bajo su cuidado al menos a una niña o niño de entre un año y hasta un día antes de cumplir cuatro años de edad. Se da prioridad a las personas que habitan en municipios indígenas, de alto rezago social, pobreza extrema y zonas con alto grado de marginación y altos índices de violencia.

Apoyo El recurso es por mil 600 pesos de forma bimestral entre cada menor. Y en caso de que el infante tenga alguna discapacidad, se otorgan tres mil 600 pesos cada dos meses, desde que tiene un año y hasta un día antes de cumplir con los seis años de edad.

Presupuesto El programa tiene un presupuesto para 2020 de dos mil 192 millones 429 mil pesos, que se desglosa en 79.1 millones para gastos de operación y el resto para los apoyos directos. En 2019 ejercieron dos mil 007 millones de pesos, de los cuales mil 845 millones correspondieron a inversión o subsidios, 95.7 millones para cubrir adeudos del ejercicio fiscal 2018 y 44.7 millones para cubrir gastos correspondientes a Servicios Personales. El resto fue para gastos indirectos.



RETIRO. Al igual que decenas de jaliscienses, David Torres (cubrebocas amarillo), quien está desempleado, acudió ayer a las oficinas de su Afore, ubicadas en Avenida Chapultepec, para tramitar un retiro parcial de recursos de su cuenta individual.

Por pandemia, lo despiden a 2 meses de jubilarse y acude a retirar de Afore

David Torres perdió su empleo como soldador hace 15 días, cuando solamente le faltaban dos meses para jubilarse.

El hombre, quien cumplirá 60 años en septiembre, asistió ayer a las oficinas de Afore Pro-futuro, ubicadas en Avenida Chapultepec, entre Hidalgo y Morelos, para tramitar un retiro parcial de recursos de su cuenta.

“Me urge el dinero, ya que no tengo trabajo, pero me dijeron que tenía que hacer cita”, destaca el afectado.

Compartió que laboraba en la compañía Camionera de Jalisco, donde le hicieron firmar

su retiro voluntario.

“Me dijeron que se había bajado el trabajo, que ya no había chamba. También como ando malo de una rodilla, a lo mejor por eso me dieron el finiquito y no tuve otra opción que firmarlo”, explicó David.

Al igual que él, decenas de jaliscienses desempleados acuden diariamente a las instalaciones de las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) con el fin de obtener algo de su dinero ahorrado para sobrellevar la falta de ingresos por la crisis económica que generó la emergencia sanitaria en la Entidad.

Debido a la pandemia de COVID-19, entre marzo y junio se perdieron 82 mil 201 puestos de trabajo en Jalisco.

De acuerdo con la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar), en el primer semestre del año los retiros parciales en el país alcanzaron los ocho mil 569.6 millones de pesos, 60% más que en el mismo periodo de 2019.

Sólo en junio pasado el incremento fue de más de 100% comparado con el mismo mes del año anterior.

POR PANDEMIA DESEMPLEO EN JALISCO

Llegan por decenas a retirar de Afores

Jaliscienses que perdieron su trabajo asisten a obtener una parte de su dinero ahorrado

Este trámite puede realizarse de manera remota vía telefónica y por medio de una aplicación

El desempleo provocado por la contingencia por COVID-19 ha ocasionado que decenas de personas acudan todos los días a las oficinas de las diferentes Afores a realizar el trámite para retirar recursos parciales por desempleo.

Ricardo Muñoz, de oficio albañil, fue a obtener dinero de su Afore a las oficinas ubicadas en Avenida Chapultepec. Él se quedó sin su empleo desde mayo. “En la constructora me pagaban casi todo, pero todavía no se reactivan bien y el trabajo está muy escaso, entonces nos descansaron a varios”.

“Me llegan estados de cuenta y quiero ver si se puede retirar o no. Voy a hacerle la lucha para sacar un dinerito”, comentó Arturo López, otro desempleado que realizó este trámite.

Álvaro Meléndez, vicepresidente de la Asoc-

ciación Mexicana de Afores (Amafore), explicó que el ahorro en las Afores les permite a los trabajadores retirar una parte de esos recursos cuando se quedan sin trabajo.

“Al no haber un seguro por desempleo en México, como ocurre en otros países como Estados Unidos, el trabajador puede acceder a estos ahorros”.

Aclaró que el retiro por desempleo impacta en las semanas cotizadas para la jubilación, por lo que se deberá regresar el monto de lo prestado una vez que se incorpore al mercado laboral o realizar aportaciones de manera voluntaria.

El trámite se puede realizar a través de medios no presenciales como vía telefónica (55-1328-5000), la aplicación AforeMóvil, el portal de servicios www.e-sar.com.mx o el portal de las mismas Afores.

El senador Ricardo Monreal propuso una iniciativa para que quienes quedaron desempleados en la pandemia puedan retirar de su Afore lo equivalente a una canasta básica sin descontar semanas de su cotización.

Plantea dos modalidades: cuatro mensualidades o el retiro en una sola exhibición. Aún falta que se apruebe.

Suman 3 mil 700 demandas laborales

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Junta Local de Conciliación y Arbitraje reanudó audiencias y términos judiciales a partir de este lunes. De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, alrededor de 3 mil 700 demandas laborales se han ido acumulando durante la emergencia sanitaria.

Para la celebración de audiencias, el horario será desde

las ocho de la mañana y hasta las cuatro de la tarde. En el caso de requerir el préstamo de expedientes deberá ser con previa cita directa en la Junta, en un horario de cuatro de la tarde a ocho de la noche.

“Cada junta nos ha dado su agenda de cuántas audiencias va a celebrar y aproximadamente depende del tamaño de las juntas se celebrarán por hora dos o tres audiencias máximo 4 en las jun-

tas más grandes si así lo permiten las notificaciones de las mismas”, explicó Pablo Arroyo Meza, secretario general Conciliación y Arbitraje.

“Durante la pandemia, la Secretaría del Trabajo ha implementado protocolos a fin de evitar contagios por covid-19 entre el personal, pero también de la gente que ha acudido a las instalaciones”, agregó.

Arroyo Meza mencionó que

antes de la pandemia, en un día normal, se llegaban a recibir hasta 3 mil personas. Implementar estos protocolos de salud ha permitido reducir en un 30 por ciento la afluencia de personas, por hora: “Tenemos un filtro en la entrada en el que seleccionamos a que área viene cada una de las personas, por lo tanto, nos facilita que no haya aglomeraciones en un solo punto”, señaló el funcionario. ■

LA CLAVE

Horarios

La atención en direcciones de Procuraduría General del Trabajo, Coordinación de Conciliadores y Previsión Social continuarán atendiendo previa cita vía telefónica, al 33 3030-1000, de lunes a viernes de las 10:00 a 17:00 horas.

¿Prueba PCR o la rápida?

En Jalisco instituciones públicas como privadas ofrecen dos opciones para diagnosticar el Covid-19: las pruebas PCR o rápidas, pero ¿cuál es mejor?



- Personal médico consultado por MURAL considera que las mejores pruebas siguen siendo las PCR, pues de esta manera, conocen el estatus inmediato del paciente es decir, si se contagió de Covid-19.
- En cambio la desventajas que ven con las pruebas rápidas es que no son precisas y podrían arrojar un resultado negativo en quien probablemente sí tiene la enfermedad.
- Héctor Raúl Pérez, epidemiológico de la UdeG, explicó que las diferencias entre ambas pruebas son los tiempos en los que permiten identificar la enfermedad.
- “Las pruebas rápidas son pruebas de anticuerpos y no se vuelve positiva sino hasta que han transcurrido quince días de la infección para la aparición de anticuerpos”, detalló.
- Agregó que una persona puede obtener un falso resultado.
- Contrario a las de PCR con las que se estudian el material genético del virus.

Ocupan el 29.1% de las camas por Covid

FERNANDA CARAPIA

Con los contagios en aumento, la ocupación hospitalaria por Covid-19 alcanzó una cifra récord: 797 pacientes internados.

De acuerdo con información de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) el 29.1 por ciento de las 2 mil 738 camas habilitadas para la atención del coronavirus está ocupado, la cifra más alta desde que inició la pandemia.

Se está a 572 espacios de apretar el botón de emergencia. El parámetro del Poder Ejecutivo es el 50 por ciento de la capacidad instalada.

El 67.25 por ciento de los pacientes es atendido en nosocomios del IMSS, que ya está al 46 por ciento de las camas habilitadas para pacientes Covid-19. Tienen disponibles 136 ventiladores.

El resto está distribuido entre nosocomios adscritos a la SSJ, con 231, y el ISSSTE, con 30. Los hospitales privados atienden a 65 personas.

El domingo por la tarde, cuando se anunciaron cómo están los parámetros para volver a parar actividades no esenciales por 14 días, el Gobierno del Estado informó que los hospitales públicos estaban al 28.4 por ciento de su capacidad, con 784 personas atendidas.

Jalisco ya superó los 27 mil casos de coronavirus

Pandemia. Ayer 18 personas más fueron víctimas del covid-19, por lo que la cifra llegó a mil 429 muertes

REDACCIÓN
GUA DALAJARA

Jalisco superó los 27 mil casos confirmados de covid-19, tras reportar 578 contagios nuevos ayer, informó la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ).

Del total de casos confirmados, hay 3 mil 611 casos que se mantienen activos (personas que iniciaron con síntomas de la enfermedad en los últimos catorce días). Sin embargo, las muertes por coronavirus tampoco pasaron desapercibidas, pues ayer se confirmaron 18 fallecimientos, por lo que la cifra aumenta a mil 429 muertes por la enfermedad.

De estos decesos, mil 394 corresponden a residentes de 72 municipios de Jalisco; y 35 a residentes de otras entidades del país que fallecieron en territorio jalisciense.

Recuperados del virus

De acuerdo con Salud estatal, hasta el día de ayer hay 9 mil 367 personas de la entidad que se han recuperado de la enfermedad; de hecho, de esa cifra, 3 mil

superaron la infección ayer.

Bajo un comunicado de prensa, la dependencia estatal considera “como recuperados, bajo criterios clínicos, los pacientes sintomáticos que cumplen un mínimo 10 días a partir de la aparición de síntomas y por lo menos otros tres días sin presencia de fiebre, síntomas respiratorios, ni ningún síntoma. Y, en el caso de los pacientes asintomáticos, se exige que hayan pasado 10 días tras dar positivo en la prueba para identificar el virus SARS-CoV-2”. —

EN CIFRAS

3,611

Casos que se tienen registrados en la entidad se mantienen activos, es decir, personas que iniciaron con síntomas en los últimos 14 días.

9,367

Personas en el estado se han recuperado de la enfermedad.

Desarrolla Jalisco sus ventiladores

Viridiana Saavedra Ponce

El titular de la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT) en Jalisco, Alfonso Pompa Padilla, informó que en el estado se desarrollaron dos ventiladores para atención a pacientes graves por Covid-19 y están "en un grado de avance muy alto", por lo que esperan a la brevedad respuesta de parte de la federación, para que sean utilizados.

"Los dos nuestros, de Jalisco están a punto de ser certificados y ofrecer una solución confiable, totalmente funcional y aún precio muy razonable", explicó el funcionario estatal.

Además, llevan tres pruebas rápidas para detección de Covid-19, conocidas como serológicas, para determinar si se cuenta con inmunidad o se tuvo el nuevo coronavirus, las cuales podrían aprobarse en agosto.

Pompa Padilla cuestionó el trabajo que se hacía por parte de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), que no estaba capacitada para certificar dispositivos nacionales,

pues únicamente se basaban en protocolos del extranjero, aprobados por instituciones en Estados Unidos, Europa o Asia y por eso se han retrasado las certificaciones de desarrollos nacionales.

Informó además que en Jalisco se creó una cápsula para transportar a personas contagiadas con Covid-19 y una vez aprobada, se aportará a la Secretaría de Salud Jalisco.

Dichos desarrollos, con poco recurso y en tan poco tiempo, ya en medio de la pandemia, demuestra el talento que hay en la entidad, por lo que en breve anunciarán un HUB de Emprendimiento Biotecnológico, en coordinación con centros de innovación y empresas con capacidades tecnológicas.

"Tenemos en Jalisco grandes capacidades y grandes científicos en el mundo de la biotecnología, tanto para lo agroalimentario, para la salud, como para la biomedicina y hay grandes necesidades en esas tres áreas".

Ese concepto sería el primero en México y funcionará como "un puente muy efectivo de emprendimiento biotecnológico",



Esperan que los apruebe la Federación.

lógico", porque en el país se han generado documentos científicos valiosos, pero sin poder consolidar empresa y resolver retos sociales.

En el HUB de Emprendimiento Biotecnológico se invertirán 20 millones de pesos, para apoyar el desarrollo de proyectos exclusivamente, pues las universidades e institutos de investigación facilitarán sus planteles.

Aseguran que hay baja afluencia

No levantan los moteles



Esperaban a más visitantes luego de meses de cierre por la pandemia

FERNANDA CARAPIA

El coronavirus “apagó” la pasión... o al menos la visita a los moteles.

Tras la reapertura económica, la afluencia a estos espacios no fue la esperada. A penas si se alcanzó el 30 por ciento, pese a que pueden considerarse como una “necesidad” ante la prolongada cuarentena, aseguró Carlos Charpenel Figueroa.

“Todos pensamos que al abrir habría una mayor demanda, porque bien o mal el motel es un bien social porque ahorita los pequeñitos se encuentran en casa y no existe la privacidad para los papás y se usan los moteles para tener una privacidad de intimidad como pareja”, apuntó el administrador y representante legal de la Asociación de Hospedaje Mixto de Occidente.

Los moteles, agregó, son

Carlos Charpenel Asociación de Hospedaje Mixto

“Las habitaciones están sanitizadas, cumpliendo al 100 por ciento con la norma, no me explico cómo es posible que en esta reactivación la gente no esté asistiendo”.

más seguros que los hoteles ya que el huésped llega en su vehículo, se le asigna una habitación y no tiene contacto físico ni visual con los empleados.

“Las habitaciones están sanitizadas, cumpliendo al 100 por ciento con la norma, no me explico cómo es posible que en esta reactivación la gente no esté asistiendo (...) es inexplicable esta situación”, mencionó.

Con la “nueva normalidad” los moteles deben operar al 50 por ciento de su capacidad, pero no han llegado ni al 30 por ciento de lo permitido, apuntó.

“Supongamos que un motel tiene 100 habitaciones, de estas, 50 son las que nos permiten rentar, en la primera semana, de esas 50 habitaciones no llegamos ni a 10 o 12 en promedio por hotel, paulatinamente empezó a crecer un poquito”.

Atribuyó esto a la situación económica que ha dejado la emergencia sanitaria por Covid-19, pues fueron cuatro meses sin generar recursos.

“Es clave las ubicaciones de los moteles, hemos visto que por el lado del Municipio de Zapopan y un poco en Guadalajara, ha habido más ocupación que en Tlaquepaque, Tonalá y Tlajomulco, por ahí va que Zapopan tiene un poquito más de ocupación que los demás Municipios”, indicó.

Charpenel Figueroa señaló que la vigilancia por parte de la autoridad es continua para constatar que se cumplan los protocolos de sanidad ante la reapertura.

“Somos muy cuidadosos en ese sentido, porque las inversiones, aparte de ser grandes, no las vamos a arriesgar al tener una clausura por violar este tipo de regulación”.

Estiman que hasta 25% de alumnos dejaría educación privada

Dejan colegio; falta lugar en públicas

Covid-19

Crisis por Covid obliga a familias a cambiar de opción educativa de hijos

JULIO CÁRDENAS

La crisis económica que desató la pandemia del coronavirus está sacudiendo a las familias y a los colegios privados de Jalisco.

Aunque la Secretaría de Educación (SE) hasta el momento no conoce la cifra de alumnos de colegios que pasarán a escuelas públicas para el siguiente ciclo escolar 2020-2021, refiere que podría ser hasta el 25 por ciento de la matrícula de instituciones educativas privadas, con base en estimaciones del Instituto de Información Estadística y Geográfica (IEEG).

“Hasta este momento todavía las familias tienen (...) al 17 de agosto que inicia el siguiente ciclo escolar, para tomar una decisión”, dijo Alfonso Enrique Oliva Mojica, director de Planeación de la SE.

En Jalisco había 2 mil 206 colegios privados con 227 mil



Renee Pérez

■ La Escuela Secundaria Técnica 14, en Guadalajara, es una de las que ya no tiene cupo para nuevos alumnos.

¿Busca escuela?**333-030-7550**

Es el teléfono donde puede llamar para consultar disponibilidad en alguna escuela pública de Jalisco.

649 alumnos de preescolar, primaria y secundaria al iniciar 2020. Esa matrícula representa el 16 por ciento del total de estudiantes locales.

Para el siguiente ciclo escolar, el 80.4 por ciento de 250 colegios ubicados en 33 municipios jaliscienses tendrán una disminución en su matrícula, según el IIEG.

Y el 25.1 por ciento de 802 padres consultados por el organismo analizaba retirar a sus hijos de escuelas privadas donde estaban inscritos. De ese porcentaje, el 30.3 por ciento consideraba

registrarlos en públicas.

Sin embargo, mil 414 escuelas públicas en Jalisco ya no tienen cupo.

Esa cantidad representa el 15.8 por ciento de los 8 mil 918 centros educativos públicos locales y se ubican en Zapopan, San Pedro Tlaquepaque, Tlajomulco, Tonalá, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán de los Membrillos.

El director de Planeación de la SE fue optimista en cuanto a que se pueda brindar educación pública a los alumnos, pero el problema es que no será en los cen-

tros más solicitados.

“Está rebasada la posibilidad del Estado de poder dar solución a esta situación y no tiene ni la infraestructura ni la cantidad de docentes ni las condiciones necesarias para poder aceptar a todos”, refutó José Evaristo Ruiz González, presidente de la Unión de Padres de Familia en Jalisco.

Asociaciones de padres de familia de colegios privados proponen que el Estado siga promoviendo la educación en casa o apoye a colegios de alguna manera para que no cierren.

5

colegios notificaron a las autoridades que cerrarán.

1,414

escuelas públicas ya no tienen cupo.

46.6%

de los padres pagan más de 2 mil 500 pesos al mes de colegiatura.

Piden maestros regreso virtual

Rechaza el SNTE clases presenciales

Covid-19**Una quinta parte
de los maestros
en Jalisco tiene
riesgo ante Covid**

FRANCISCO DE ANDA

Representantes de las secciones 16 y 47 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) se oponen de forma rotunda al regreso a clases de forma presencial.

Se pronunciaron a favor de la propuesta de iniciar el ciclo escolar de manera virtual o a distancia y de volver a las aulas hasta que el semáforo de contagios se coloque en color verde.

En el caso de la Sección 16 del SNTE, estiman que entre el 20 y 22 por ciento del personal docente en Jalisco tiene más de 60 años de edad o presenta factores de riesgo que lo colocan en una situación de vulnerabilidad frente a la pandemia de coronavirus (Covid-19).

“La UdeG a través de dos modelos, uno que se llama ‘Réplica’ y otro que se llama ‘Seguir’ nos maneja las



■ José Ángel Camarena Robles, miembro fundador de la Red de Colegios Particulares de Jalisco.

cifras lamentablemente nada halagadoras para el mes de septiembre”, dijo Elpidio Yáñez, Secretario general de la Sección del SNTE, la cual aglutina a unas 7 mil 300 escuelas federalizadas de educación básica.

“Nos mencionan que el pico en Jalisco se espera para el 13 y el 15 de septiembre, entonces esto obviamente nos genera mayor incertidumbre en relación a las clases presenciales. Hasta que no haya condiciones se llevarán a cabo la clases presenciales,

Negocian colegios fondo

FRANCISCO DE ANDA

Ante el inminente regreso a clases de forma virtual, escuelas de paga negocian apoyos económicos para innovación e infraestructura, informó Heidi Wäckerlin, representante de la Red de Colegios Particulares de Jalisco.

“El etiquetado (de recursos) vendría a partir de ciertos paquetes de infraestructura, que van desde el rango de 35 mil pesos hasta 60 (mil) por escuela. Eso ya

depende de la infraestructura que se fuera a utilizar”, explicó.

José Carlos Crocker dijo, por su parte, que también están en negociaciones con la Secretaría de Educación para aligerar trámites excesivos a los que las escuelas privadas están sometidas año con año.

Informó que en Jalisco, de acuerdo con la Secretaría de Educación, hay 4 mil 893 escuelas privadas, de las cuales dependen 500 familias directa e indirectamente.

mientras tanto nosotros iniciaremos de manera virtual, según la Secretaría de Educación Pública”.

A pregunta expresa de si las escuelas públicas están preparadas para operar de forma virtual, el líder gremial advirtió que hay muchas zonas que no están listas para enfrentar el reto.

“Es superior al 20 por ciento el número de comunidades donde lamentablemente la conectividad no llega y esto dificulta mucho”, aseguró Yáñez.

“Aunque tengo documentado lo que han hecho algunos compañeros en algunas comunidades, que en el pasado Ciclo Escolar (2019-2020) acudían un día por semana a dejar tareas en físico a los alumnos en la escuela y los padres salen a recoger las tareas”.

Tanto la Sección 16 como la 47 del SNTE participaron en la Mesa Educativa.

Ambas organizaciones sindicales se inclinaron por volver a clases bajo la modalidad de educación a distancia.

Colegios particulares piden apoyo a gobierno, ante la posible caída del 10% en la matrícula

[Ignacio Pérez Vega]

En Jalisco hay más 4 mil 893 colegios particulares, desde preescolar hasta bachillerato. El sector educativo otorga empleos que impactan a 500 mil familias en forma directa o indirecta, lo que habla de la importancia de que se mantenga este servicio educativo.

Por ello, la Red de Colegios Particulares de Jalisco informó que están listos para regresar a clases el 17 de agosto, ya sea en forma virtual o de manera presencial escalonada y están comprometidos a no hacer despidos de maestros, ni de personal administrativo o de servicios.

Heidi Wäckerlin, integrante fundadora de la Red, explicó que solicitaron a la Mesa de Reactivación Económica, que se incluya a los colegios, para po-

der recibir recursos públicos en la compra de equipo tecnológico y de plataformas educativas.

Se calcula que cada colegio requiere gastar entre \$35 mil y \$60 mil, en el paquete tecnológico para dar clases virtuales. Ese gasto no lo pueden realizar, ya que habrá una reducción de entre 5% y 10% en la matrícula.

“Lo que estamos negociando con el Gabinete Económico –la Mesa de Reactivación- es que se etiquete un porcentaje de los fondos que se están utilizando para la reactivación del estado, específicamente para escuelas particulares, específicamente en el tema de tecnología y plataformas, porque es parte de la innovación que requerimos el tener plataformas y es muy costoso”, explicó.

La Red de Colegios Particulares, conformada por 150 instituciones en el Área Metropolitana y en 12 munici-

pios foráneos, entre ellos Arandas, Lagos de Moreno, Autlán y Atotonilco, dijo que el regreso a clases se dará el 17 de agosto. Las primeras semanas se dedicarán a la etapa de diagnóstico, por lo cual se hará en forma virtual, dijo José Ángel Camarena Robles, integrante fundador de la agrupación.

“La primera parte está planteada como un tema de evaluación diagnóstica, donde no habrá ningún conflicto para que sea de manera virtual. Nosotros estamos preparándonos y la razón de esta conferencia de prensa es precisamente para decir que todos los colegios que estamos dentro de esta Red estamos listos para cualquier modelo”, precisó.

La Red de Colegios señaló que será hasta que inicie el ciclo escolar cuándo se sabrá cuántos alumnos dejarán las aulas. Sin embargo, no creen que haya una desbandada.

Antes de tomar cualquier decisión, los directores de las escuelas particulares piden a los padres de familia que se acerquen a los colegios y encuentren un punto medio para que los alumnos se queden en los planteles y los colegios puedan solventar sus gastos de operación.



Restauranteros no están listos para “el botón”

JOSEFINA RUIZ
GUADALAJARA

La Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados en Jalisco, no está preparada ante la posible activación del botón de emergencia, aseguró Aldo de Anda, representante de CANIRAC en el estado.

“Esa catorcena o esa quince-
na la mayoría de los negocios no
la va a poder cubrir. las reservas,
los ahorros de los negocios de los
restaurantes ya se terminaron”,
dijo.

También estima que el 95 por
ciento de los restaurantes de la
ciudad no podrán pagar nómina
en este periodo.

Si bien les va, dijo, únicamente
les repercutiría en el pago de la
nómina, de lo contrario, también
tendrían que reducir al personal.

Agregó que aunque no hay un

plan B, se están ocupando tanto
las cúpulas como las cámaras de
hacer énfasis en la campaña para
fomentar el uso de de cubrebocas,
gel antibacterial y otras medidas
de higiene, a fin de prevenir que
aumenten los casos por covid-19.

Para la industria restaurantera,
el panorama no ha cambiado
mucho, pese a la reactivación
económica, pues entre el siete
y nueve por ciento ya cerró sus
puertas.

“La cifra está subiendo a nivel
nacional y se estima que alrededor
de 90 mil restaurantes ya cerraron
sus puertas de manera definitiva”,
puntualizó de Anda.

Hasta el momento no ha solicitado
como tal nuestra ayuda, sin embargo,
la cámara está muy pendiente de
cualquier tipo de ayuda que pueda
requerir. ■

POR BOTÓN DE EMERGENCIA

Jalisco perdería 112 mil empleos

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

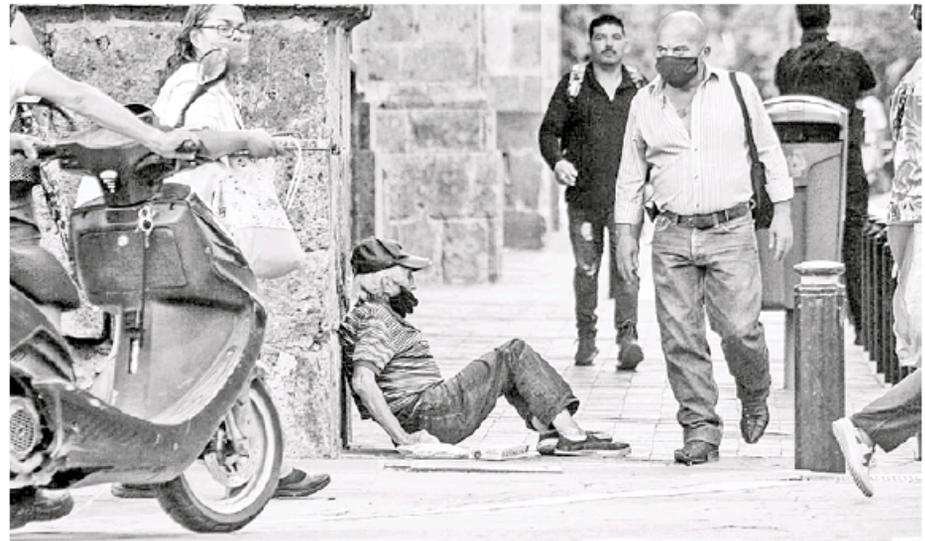
En lo que va de la pandemia se han perdido 82 mil plazas formales; podría empeorar

De activarse en "botón de emergencia" y parar la actividad económica por 14 días, como advirtió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez si los casos de Covid-19 continúan en aumento, se perderían 30 mil empleos más, adicionales a los 82 mil que ha dejado la pandemia en Jalisco, indicó la Coparmex en el estado.

"Se espera una baja en cerca de 400 patrones, adicionales a los que por efecto del primer cierre quedaron y por el lado del empleo se proyecta una pérdida aproximada de 30 mil empleos, más aquellos que se encuentran en la informalidad y que su monitoreo es complicado", refirió Carlos Villaseñor, presidente del organismo patronal en la entidad.

Los más recientes indicadores, dados a conocer el pasado domingo 26 de julio, refieren que la ocupación hospitalaria estaba en 28.4% y el máximo para evitar el "botonazo" es de 50%, en tanto que los casos semanales activos establecidos como límite por las autoridades estatales son 400 y al domingo eran de 336.9.

"Las cifras nos muestran que estamos a nada de alcanzar el de casos activos, mismos que de superar el indicador generarían el cierre de la actividad económica



Este hombre de la tercera edad se ve en la necesidad de vender dulces en la vía pública; se arriesga para obtener el sustento. FOTO: FRANCISCO RODRÍGUEZ

En este sentido hoy más que nunca es necesario que la ciudadanía seamos responsable y empáticos.

por un periodo de 15 días.

En este sentido hoy más que nunca es necesario que la ciudadanía seamos responsable y empáticos, acatemos las medidas de sanidad que tanto gobierno como empresas han implementado y de igual forma hacemos un llamado a las empresas a continuar con los protocolos que con responsabilidad han llevado desde el inicio de la contingencia y que ha conllevado

a la preservación de la salud de colaboradores, clientes y proveedores".

Refirió que la salud debe de ser prioridad, pero fue enfático en que los cuatros meses de contingencia han traído como resultado la pérdida de más de un millón de empleos a nivel nacional y 82 mil en Jalisco, cifra que rebasa la totalidad de empleos generados durante todo el año 2019.

"Aquellas empresas que han logrado sobrevivir en su mayoría reportan pérdidas superiores al 50% las cuales podrían cerrar de manera definitiva de activarse el botón de emergencia, afectado un elemento indispensable para el desarrollo, el ingreso, lo traería como consecuencia afectaciones en la alimentación, salud y educación de las familias".

Que no falló El Deán; llovió mucho, afirman

Autoridades indican que 185 mil m³ de agua inundaron colonias aledañas

FERNANDA CARAPIA
Y JULIO CÁRDENAS

No falló el sistema pluvial. Cayó mucha agua y desbordó la capacidad de los vasos reguladores del sur en Guadalajara.

Francisco Ontiveros, director de Obras Públicas del Ayuntamiento tapatío, informó que durante la lluvia del fin de semana cayeron 50 litros de agua por metro cuadrado, lo que no se había visto en más de una década.

“Es una cantidad de agua bastante importante que no se daba en los últimos 15 años, lo cual provocó que los vasos reguladores del sistema del sur llegaran a su máxima capacidad”, explicó.

El vaso de El Deán fue el que más agua recibió: 50 por ciento más de su capacidad. Los 185 mil metros cúbicos de líquido de más se fue hacia las colonias aledañas, subiendo el nivel hasta un me-



92 mdp
INVIRTIERON
EN 2017 EN EL DEÁN.

El vaso regulador de El Deán recibió 50 por ciento más de su capacidad con la tormenta que cayó el sábado por la noche.

tro y medio. Hubo daños en 187 viviendas.

Previo al temporal de 2017, el Siapa amplió la capacidad del vaso regulador El Deán de 310 mil a 370 mil metros cúbicos y construyó un colector de entrada, con una inversión de 92 millones de pesos.

Para el investigador de la UdeG, Arturo Gleason, en estas ampliaciones o soluciones pluviales no se toma en cuenta las implicaciones de la urbanización en la parte alta del Cerro del Cuatro.

“No se consideran los impactos hidrológicos que pro-

vocan las construcciones. No se puede apostar a un vasito, lo digo muy claramente, tienes un vaso para beber agua y le echas una cubeta, pues sí va a recibir agua, pero se va a derramar rápido”, apuntó.

Luis Valdivia, académico de la UdeG, refirió que en la parte alta de la cuenca del sur ha habido una alta urbanización donde los coeficientes de infiltración son casi de cero.

“Los criterios de incremento en la infraestructura hidráulica se hacen sin considerar el incremento de las superficies urbanizadas”, dijo.



PIERDE MENAJE. En la casa de Juan Pablo el agua subió más de un metro.

Vecinos piden construir segundo vaso regulador en zona de El Dean

Luego de la inundación que dejó afectaciones en 187 viviendas de las colonias El Dean y Ferrocarril, en Guadalajara, vecinos de la zona pidieron que se construya el segundo vaso regulador en el parque del primer punto.

Comentaron que la ampliación fue insuficiente para evitar daños en el menaje, pues la lluvia del sábado alcanzó más de un metro de altura.

El año pasado, el presidente municipal tapatío, Ismael del Toro, suspendió la intervención para el segundo vaso regulador por la oposición de colonos que no estuvieron de acuerdo con la rehabilitación de la primera obra hidráulica, que tuvo un costo de 192 millones de pesos.

Sin embargo, dejó abierta la

posibilidad de retomar los trabajos si volvían las anegaciones.

“Aquí no nos opusimos porque siempre hemos tenido éste y sabíamos que funcionaba, pero si tuviéramos el otro (vaso regulador), el agua no se hubiera salido”, dijo Juan Pablo.

Héctor, otro habitante, coincidió con la petición: “Los vecinos de allá fueron los que no lo quisieron y hasta se venían en la noche a dormir abajo de los árboles para que no lo hicieran. Ahora se hubieran venido a ayudarnos a sacar el agua de nuestras casas. A ver si ahora sí se pone las pilas el Ayuntamiento para hacerlo porque ya es tiempo, es un beneficio para todos”, remató.

LLUVIAS AFECTACIONES EN COLONIA EL DEAN

DAÑOS. Juan Pablo, vecino de El Dean, señala el nivel que alcanzó el agua en su casa el fin de semana.

“Ya nos andábamos ahogando; el agua subió más de un metro”

Día y medio después de la inundación que acabó con todo el menaje de su casa, Juan Pablo y su familia continuaban las labores de limpieza.

Mientras él barre el material que trajo el agua a su finca, ubicada sobre la calle 14 de la Colonia El Dean, el resto de su familia trapea por quinta ocasión debido a que pusieron a “estilar” los muebles en su sala.

La tarde que llovió habían subido otros 20 centímetros la barda de la puerta de su vivienda, pero ni eso impidió que el agua entrara hasta el último rincón.

“Vimos que empezó a venirse el agua y ya nos andábamos ahogando. Subió más de un metro. Como pudimos la sacamos con cubetas mientras los bomberos nos ayudaron un rato. Ahora, sin trabajo por la pandemia y sin cosas por la inundación, nos sé dónde vamos a parar”, expresó Juan Pablo.

Héctor, otro vecino, contó que cuando llegaron a su casa encontraron la estufa, el refrigerador y el colchón flotando. “Yo creo que entre todo lo que perdimos fueron unos 40 mil pesos. ¿Ahora quién nos va a ayudar? No podemos acostumbrarnos a que cada año se

nos siga inundando”.

Marina también lo perdió todo, incluyendo su carro que ya no prendió. Ayer pidió permiso en su trabajo, como decenas de vecinos de la colonia, para continuar con la limpieza de sus casas. “Me quiero esperar a ver si se van a secar mis muebles, la tarima de mi cama, porque no me puedo quedar sin nada”.

Para ayudar a los afectados de estas colonias, el DIF Guadalajara instaló un albergue al Sur de la ciudad, pero sólo tres familias pasaron ahí una noche y ayer regresaron a sus hogares.

Ciudadanos optan por enredaderas en pilares de L3

Ante las opiniones de especialistas sobre el “desorden visual” que se avecina con la intervención de artistas urbanos en el viaducto elevado de la Línea 3 (L3) del Tren Ligero, lectores de EL INFORMADOR se manifestaron a favor de respetar el proyecto original: llenar los pilares con “jardineras verticales”.

En reacción a la publicación, los tapatíos coincidieron en que la idea de plasmar arte urbano que promueve la Secretaría de Cultura de Jalisco es mejor que dejar que se llenen de grafiti. Sin embargo, también recordaron los bocetos del plan inicial.

“Es bonito, pero para mí es visualmente cargado, considero (que) las enredaderas se ven mucho mejor”, comentó Adriana Cortéz.

“Yo hubiera preferido que fueran jardines verticales como estaba en el proyecto original, la ciudad necesita más áreas verdes”, dijo Pau Araujo.

Entre los usuarios se lanzó una invitación a firmar una petición de la plataforma Change.org para solicitar la cancelación de la convocatoria “Traza Jalisco”, promovida por la Secretaría de Cultura estatal.

JUSTIFICAN CICLOVÍA EN CAMELLÓN

SARA OCHOA

La polémica por la instalación de la ciclovia en Av. Guadalupe, no existió en la colocación del mismo tipo de movilidad en Avenida Atemajac, en Zapopan.

La ciclovia que abarca desde Avenida Enrique Díaz de León hasta Yermo y Parres, se encuentra a un costado del camellón, a diferencia de la instalada durante el último mes en el

municipio y que generó conflictos con vecinos.

El Director de Movilidad, Jesús Soto Morfín, justificó su implementación argumentando que las condiciones de Avenida, las cual se unen a la ciclovia instalada sobre el Andador Aurelio Ortega, permiten que los automóviles vayan a una menor velocidad, generando condiciones de seguridad para el ciclista.

Jorge Fernández Acosta,

miembro del Colegio de Arquitectos y Urbanistas, aseguró que bajo la experiencia que se ha observado en diversas ciudades del mundo, se deduce que las ciclovías deben de habilitarse en vialidades secundarias para garantizar seguridad.

"Las ciclovías no hay que entenderlas como la solución maravillosa... se requiere que haya un plan integral de movilidad", concluyó.



La ciclovia que se construye sobre Avenida Atemajac se hace por un costado del camellón.

Roban en Providencia ifrente a policías!

Dice Comisaría que oficial del Centro de Mando Móvil estaría dando un rondín

ENRIQUE AGUIRRE

A unos metros del Centro de Mando Móvil de la Comisaría de Guadalajara, ubicado en la Colonia Providencia, se registró un robo la mañana de ayer en una panadería.

De acuerdo con empleados del negocio, ubicado sobre la Avenida Rubén Darío cerca del cruce con la Avenida Providencia, alrededor de las 8:20 horas fueron víctimas del hurto.

Los trabajadores indica-

ron que el negocio ya estaba en funciones cuando llegó un sujeto a atracar, pero no describieron cómo sucedió.

Los empleados salieron para buscar apoyo de las autoridades, pues en contraesquina está el Centro de Mando de la Comisaría de Guadalajara; éste y la panadería se encuentran frente al parque Silvano Barba.

Sin embargo, cuando se dirigían al vehículo, vieron a dos ciclopolicías que pasaban por la zona, quienes los atendieron.

Por su parte, la Policía tapatía indicó que el monto de lo robado fueron 3 mil pesos y aseguró que el dueño de la panadería señaló que el sospechoso podría ser un ex em-

pleado, pues no se forzaron chapas para ingresar.

Además, la dependencia añadió que ayer se encontraba un oficial en el autobús, pero que probablemente estaría dando su rondín cuando ocurrió el atraco.

El Centro de Mando Móvil de la Comisaría de Guadalajara se instaló primero en la Avenida Chapultepec, en la Colonia Americana, y en diciembre del año pasado fue trasladado a Providencia.

Cuenta con equipo de logística para monitorear cámaras en las calles, además de que personal de la Comisaría se encuentra adentro de la unidad para coordinar las acciones de los policías.

■ A unos metros del negocio atracado, se ubica el Centro de Mando Móvil.





Han sido dos predios los intervenidos en esta zona, por la fiscalía especializada. FERNANDO CARRANZA

El Mirador, una tumba escondida

Fosas clandestinas.

Fue en noviembre de 2019 cuando la Fiscalía de Jalisco inició con los trabajos de búsqueda

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

Noviembre de 2019 quedará marcada como la fecha que llegó a perpetuar la tranquilidad al Fraccionamiento Villa Fontana, en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga. Y es que en ese entonces la Fiscalía de Jalisco, encabezada por Gerardo Octavio Solís Gómez, informó de su intervención en un predio -en los

alrededores del lugar- con restos humanos.

Han sido dos predios los que ha intervenido el Área Especializada en la Búsqueda de Personas Desaparecidas y el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses en este tiempo. De este punto se han logrado extraer 104 cuerpos, según datos que ha otorgado el titular de la Fiscalía del Estado de Jalisco.

Entre los dos terrenos donde fueron encontradas las fosas, se encuentra una casa naranja, la cual está habitada, pero las personas no se encontraba en el domicilio en mención.

Son varios los ranchos que rodean las fosas, algunos más lujo-

sos que otros, donde solamente se escuchan algunos niños jugar y cuidar el ganado que está a un costado de la segunda fosa localizada.

En el interior del segundo sitio hay partes de una camioneta y una finca a medio terminar, además de un horno de piedra.

La zona intervenida por las autoridades fue excavada con ayuda de una retroexcavadora, la tierra fue extraída y colocada a las afueras del terreno bardeado y cerrado con un portón café. Cómo en las demás fosas clandestinas intervenidas, se observan los trajes, guantes y cubrebocas utilizados por los elementos forenses. ■

Y ADEMÁS

Muerto en El Vergel

Un hombre, con aspecto de indigente, fue localizado al interior de una finca sin vida. El cuerpo, que contaba con por lo menos una semana de putrefacción, fue localizado en la colonia Nuevo Vergel, en Zapopan. La Comisaría de Seguridad Pública corroboró el reporte y pidieron el apoyo de los servicios médicos municipales.

Asesinan a mujer de un balazo en la cabeza

JUAN CARLOS MUNGUÍA
GUADALAJARA

De una balazo en la cabeza fue asesinada una mujer en Lomas del Paraíso, en el municipio de Guadalajara, cuyo caso ya es investigado bajo el protocolo de feminicidio.

Aparentemente, el cuerpo de la víctima fue abandonado sobre el cruce de las calles Guillermo Chávez y Privada Cerro Azul.

Varios reportes llegaron a la cabina de la Comisaría de Seguridad Pública de Guadalajara, los cuales informaron de una mujer inconsciente.

Oficiales primeros respondientes, corroboraron el hecho y pidieron el apoyo de los Servicios Médicos Municipales.

Los paramédicos de la Cruz Verde confirmaron el deceso de la mujer de aproximadamente 18 años de edad, la cual presentaba un impacto de arma de fuego en el cráneo.

Vecinos mencionaron que le apodaban la Colombiana y era conocida en la zona por qué se dedicaba a delinquir.

Agentes de la Fiscalía del Estado de Jalisco del Área de Feminicidios arribaron al lugar para abrir la carpeta correspondiente.

El Servicio Médico Forense recogió el cadáver para trasladarlo a sus instalaciones para efectuar la necropsia de ley. ■



A balazos

- A las 18:47 horas del domingo fue ejecutado un hombre de unos 25 años en la Colonia Hacienda Real, Tonalá.
- Cinco horas después fue asesinado un joven de 18

Las ocho ejecuciones se cometieron con arma de fuego y no hubo ningún detenido.

- años en la Colonia Villa Guerrero, Guadalajara.
- Cerca de las 7:20 horas de ayer una adolescente de 17 años fue ultimada en Lomas del Paraíso, Guadalajara.

- Hora y media después tres hombres fueron ejecutados en la Colonia La Campana, Lagos de Moreno.
- A las 10:15 horas fueron asesinados dos hombres en una vivienda del Fraccionamien-

- to Las Luces, Tlajomulco.
- Por último, a las 13:50 horas fue hallado el cadáver de un individuo en avanzado estado de descomposición en la Colonia Jardines del Vergel, Zapopan.

Asesinan a 8

La violencia estuvo imparables, pues ocho personas fueron asesinadas, entre ellas una adolescente, además de que fue hallado sin vida un hombre; aún se investigan las causas de muerte.

mural.com/comunidad

JUSTICIA

MARTES 28 / JUL. / 2020 / justicia@mural.com / Editor: Juan Manuel Frausto

La Fiscalía publica una lista de vehículos robados recuperados en @FiscaliaJal, en su cuenta de Twitter.

PERECE MOTOCICLISTA

ENRIQUE AGUIRRE

Un repartidor murió cuando recibía atención médica luego de que chocara contra un camión que transportaba garrafones de agua.

Los hechos fueron al mediodía de ayer en Antonio Tello y Revolución, en la Colonia La Loma, en Guadalajara.

Tras el encontronazo, el motociclista fue trasladado grave a la Cruz Verde, pero murió después; los tripulantes del camión fueron presentados ante el Ministerio Público para deslindar responsabilidades.



EnCorto



GOLPEA A SU PADRE

Por lesiones y violencia familiar fue enviado seis meses a prisión preventiva Hernán, un hombre de 22 años acusado de golpear a su papá en El Salto, esto luego de que el progenitor, de 62 años, le pidiera que se fuera de la casa por su comportamiento agresivo y sus adicciones a las drogas. **Staff**



LOS ATRAPAN CON DROGAS

Con varias dosis de "crystal" fueron detenidos José Roberto "N", de 37 años, y Luis Armando "N", de 20. El primero traía 13 envoltorios de la sustancia en la delegación Atotonilquillo, en Chapala. Mientras que el segundo tenía 10 envoltorios en la Colonia Paseo del Lago, en Tlaquepaque. **Staff**



PROCESAN A 2 LADRONES

A un año de prisión preventiva fueron enviados dos hombres, Alexis Antonio por el robo de una motocicleta en la Colonia 20 de Noviembre, en Tonalá, y Sergio Eduardo por el hurto de un vehículo Mazda CX-5, esto en Jardines del Nilo, en Guadalajara; ambos atracos fueron con cuchillo. **Staff**

CONTRA LA HEPATITIS

RUTH ÁLVAREZ

Hoy es el Día Mundial contra la Hepatitis, y aunque de acuerdo con expertos va en declive, sigue aquejando a la sociedad.

La Organización Mundial de la Salud describe que la hepatitis es una inflamación del hígado. Los virus son la causa más frecuente, aunque también puede deberse a otras infecciones, sustancias tóxicas –alcohol o drogas–, así como ingestión de agua o alimentos contaminados.

Se subdivide en cinco tipos: A, B, C, D, y E.

Datos de la Secretaría de Salud federal, hasta el 18 de julio, en Jalisco 109 personas habían contraído hepatitis tipo A mientras de que la B fueron 20.

“Se manifiesta (por señales como) los ojos amarillos, las heces blancas, la orina oscura, el color de la piel amarillo, incluso las sábanas se pintan de amarillo”, explicó María Yolanda Cervantes Apolinar, infectóloga pediatra por el Hospital Infantil de México Federico Gómez.

■ La hepatitis se puede combatir con vacunas.